



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO UNIVERSITARIO

# PROYECTO GENERAL DE DESARROLLO



2015-2025





**UAC**  
**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**

**"APRUEBAN PROYECTO GENERAL DE DESARROLLO 2015-2025"**

**RESOLUCIÓN N° 295-CU-2015-UAC.**

Cusco, 22 de Abril de 2015.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO:**

**VISTO:**

El Oficio N° 339-2015/DIPLA-UAC cursado por la Directora de Planificación y Desarrollo Universitario de la Universidad Andina del Cusco y Anexos correspondientes y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Andina del Cusco es una institución con personería jurídica de Derecho Privado sin fines de lucro destinada a impartir educación superior, se rige por la Ley Universitaria N° 30220, por la Ley de su creación N° 23837, la Resolución N° 195-92-ANR de la Asamblea Nacional de Rectores, su Estatuto propio y normas conexas que la gobiernan, en el marco de la Constitución Política del Perú.

Que, la señora Directora de Planificación y Desarrollo Universitario de la Universidad Andina del Cusco, a través del documento del Visto remite el Proyecto General de Desarrollo 2015-2025 para que se ponga a consideración del Honorable Consejo Universitario para su aprobación correspondiente, considerando que este documento de gestión es necesario para la marcha institucional así como para el proceso de Acreditación.

Que, el inciso u) del Art. 20° del Estatuto Universitario señala como una de las atribuciones del Consejo Universitario: "Conocer y resolver todos los demás asuntos que no son de competencia de otras autoridades".

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del 21 de julio del 2015, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24° inciso a) del Estatuto Universitario y la Ley Universitaria N° 30220;

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO.-** **APROBAR** el Proyecto General de Desarrollo 2015-2025 de la Universidad Andina del Cusco que en anexo forma parte de la presente Resolución, en mérito a los considerandos que sustentan este acto administrativo.

**SEGUNDO.-** **ENCOMENDAR** a las dependencias Universitarias competentes, adoptar las acciones más convenientes para el cumplimiento de los extremos de la presente resolución.

Comuníquese, Regístrese y Archívese.-----

RES/SG/kibm

DISTRIBUCIÓN:

- VRAC/VRAD/VRIN
- Dir. de Planificación y Des. Univ.
- Archivo.



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO  
*Ramundo Espinoza Sánchez*  
Dr. Ramundo Espinoza Sánchez  
RECTOR

# AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

## AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. Espinoza Sánchez, Raimundo	Rector
Dr. Quiroz Valdivia, Rodolfo Santiago	Vicerrector Académico
Dr. Mendoza Bolívar, Emeterio	Vicerrector Administrativo
Dr. Medina Tapia, Román Hugo	Vicerrector de Investigación

## DECANOS DE FACULTAD

Dr. Acuña Loaiza, Víctor Raúl	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Dr. Bolaños Cerrillo, Nicolás Francisco	Ingeniería y Arquitectura
Dra. Naveda de Aramburu, Herminia	Ciencias de la Salud
Dra. Flores Contreras, Aydee	Ciencias y Humanidades
Dr. Lucana Orue, Justino	Derecho y Ciencia Política

## ESCUELA DE POSGRADO

Dra. Nuñez del Prado Bejar, Daisy Irene	Directora
-----------------------------------------	-----------

## DIRECTORES UNIVERSITARIOS

Dr. Endara Mamani, Fortunato	Administración
Mgt. Bravo Gonzales, Di-Yanira	Admisión y Centro Pre Universitario
Dra. Cuba Ambia, Elizabeth Mery	Bienestar Universitario
Mgt. Aguirre Abarca, Ana Elizabeth	Calidad Académica y Acreditación Universitaria
Mgt. Cusimayta Quispe, Magna Asiscla	Cooperación Nacional e Internacional
Dra. Masias Inocencio, Ysabel	Desarrollo Académico
Dra. Urrutia Mellado, Soledad	Planificación y Desarrollo Universitario
Mgt. Canahuire Montufar, Abraham E.	Producción de Bienes y Prestación de Servicios
Mgt. Pletickosich Picón, Alejandro P.	Responsabilidad Social y Extensión Universitaria
Dr. Arenas Fernández Dávila, Jesús A.	Recursos Humanos
Mgt. Olivares Torre, María Antonieta	Servicios Académicos
Mgt. Palomino Cahuaya, Ariadna	Tecnologías de Información

# PRESENTACIÓN

El Proyecto General de Desarrollo de la Universidad Andina del Cusco contiene un conjunto de políticas, líneas estratégicas, objetivos estratégicos, programas y proyectos, diseñado para lograr objetivos de largo plazo para el futuro, alineadas en la Visión y Misión de la Universidad, tomando en cuenta las funciones sustantivas de la Universidad: Docencia, el cual está articulado a la formación de profesionales en las diferentes áreas del conocimiento; la Investigación, para general conocimientos a través de la Investigación básica, Investigación aplicada, Investigación formativa e Investigación documental; la Difusión a través de la socialización de los logros y resultados de la Universidad a los miembros de la comunidad universitaria y a la sociedad; la Vinculación, planteada para que la Universidad responda a la problemática y necesidades de su entorno económico, social, académico y político.

Para cumplir con su Misión, valores y principios, la Universidad utiliza un conjunto de instrumentos de gestión tanto en los ámbitos académico-administrativo y político y de esa manera cumplir con las funciones sustantivas. Y la Universidad Andina del Cusco, aporte al desarrollo sostenible con sus valores de responsabilidad y compromiso social de respeto a la diversidad cultural y el impulso del emprendimiento es objetivo sustantivo para contribuir al desarrollo nacional, regional y local del País.

El Proyecto General de Desarrollo de la Universidad Andina del Cusco 2015-2025, representa la brújula para la Universidad Andina del Cusco, y a través de la participación de los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad construyamos el presente y el futuro, en el que se sientan las bases, las políticas, las estrategias, programas y proyectos para lograr el posicionamiento de la Universidad Andina del Cusco como una institución global con excelencia académica y responsabilidad social.

El desafío es dar los pasos trascendentales para situarnos como una de las mejores instituciones de educación superior del Perú, Resultado de este desafío el Proyecto de Desarrollo considera cuatro referentes: Institucional (SER), Disciplinario (SABER), Profesional (SABER HACER) y Social (SABER PARA QUIEN SE ES).



# INTRODUCCIÓN



El Proyecto General de Desarrollo de la Universidad Andina del Cusco 2015-2025, pretende servir como instrumento de gestión y acción para el cumplimiento de metas y objetivos propuestos a nivel institucional y facilitar la toma de decisiones a los miembros de la universidad.

La propuesta incluye los siguiente:

Tendencias del Externo Externo, en el que se abordará las tendencias en la educación superior, tendencias políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales.

Referente Institucional, comprenden las Políticas que se aplicaran según este referente, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para alcanzarlos.

Referente Disciplinario, detalla las Políticas que se emplearan, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para conseguirlos.

Referente Profesional son las Políticas que se dedicaran, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos.

Referente Social, comprenden las Políticas que se aplicaran según este referente, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para lograrlos.

Funciones Adjetivas de la Universidad Andina del Cusco: Gestión Institucional, comprenden las Políticas que se aplicaran según las funciones adjetivas, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para alcanzarlos.

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
TENDENCIAS DEL ENTORNO EXTERNO	7
TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	8
LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PERÚ	9
DIAGNÓSTICO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO	10
REFERENTE INSTITUCIONAL	11
VISIÓN Y MISIÓN	13
VALORES Y PRINCIPIOS	14
REFERENTE DISCIPLINARIO	15
REFERENTE PROFESIONAL	23
REFERENTE SOCIAL	33
LINEAMIENTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	37
REFERENTE INSTITUCIONAL	38
REFERENTE DISCIPLINARIO	39
REFERENTE PROFESIONAL	46
REFERENTE SOCIAL	48
FUNCIONES ADJETIVAS DE LA UNIVERSIDAD	50



# TENDENCIAS DEL ENTORNO EXTERNO

# TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



Para garantizar la competitividad local, regional, nacional e internacional de la Universidad Andina del Cusco, se deben incorporar aspectos como la globalización e internacionalización de la educación al momento de desarrollar la planificación universitaria y ésta a su vez debe estar en función a la demanda social.

Las tres mega tendencias que marcan el inicio del siglo XXI según Zegarra Rojas, son: la globalización de las economías por la complejidad resultante del énfasis que las empresas multinacionales ponen en los nuevos

mercados, originando reestructuración de la economía; la masificación de la Información, en razón que la sociedad humana está duplicando su conocimiento en periodos cortos con altos niveles de organización, soporte y transmisión, lo que ha obligado a una nueva organización; la conservación del medio ambiente, puesta de manifiesto por la falta de sostenibilidad de los modelos de desarrollo.

La UNESCO plantea que para poder desarrollar una educación de calidad en el país y lograr su competitividad se hace importante la participación de la universidad y el estado.

La globalización ha elevado el nivel de las competencias profesionales exigidas en el mercado de trabajo, pero en muchos países los sistemas educativos no ofrecen el número requerido de profesionales altamente calificados, lo que ha estimulado la migración de trabajadores extranjeros que tienen este nivel de calificación, dado que la competencia mundial para atraer a los trabajadores calificados ha provocado que los países estimulen la educación transfronteriza, esperando lograr el número de doctorados, maestrías, segundas especialidades y diplomados calificados. En este proceso, la educación transfronteriza se ha convertido en un medio importante de la globalización de la educación superior, complementaria de la globalización económica que busca la calidad académica.

# LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PERÚ

La Educación Superior en el Perú, se divide en Educación Universitaria orientada a la investigación, creación y difusión de conocimientos, así como al logro de competencias profesionales de alto nivel y la Educación Superior no Universitaria orientada al campo técnico.

El Sistema Universitario evidencia que un grupo pequeño de universidades mantienen “elevada su excelencia académica a través de sus programas de enseñanza”, en razón a que son financiados por el sector empresarial privado. Éstas, en algunos casos, han suscrito alianzas estratégicas o participan de consorcios con otras universidades de prestigio a nivel mundial. Lo mismo no sucede con las universidades públicas que no logran mantener su excelencia académica ni acreditación, debido a la fuerte dependencia de la política presupuestal del gobierno, que les asigna limitados recursos, situación que determina que exista una diferenciación en la calidad de la enseñanza universitaria en los niveles académicos de pre y Posgrado.

Las universidades tienden a satisfacer la demanda educativa, centrando el desarrollo de sus programas académicos en escuelas de mayor demanda, especialmente en las escuelas profesionales de: Administración de Empresas, Contabilidad, Administración de Negocios Internacionales, Computación e Informática, Ingeniería Industrial, Economía, Administración Industrial y Marketing; en estas especialidades se utilizan de manera preferente los métodos pedagógicos clásicos o tradicionales; en cambio, son pocas las universidades que desarrollan las especialidades profesionales. El sistema universitario nacional aún tiene un débil proceso académico para la formación de capacidades o competencias, situación que se torna más aguda, por cuanto existe escasez de recursos humanos altamente calificados.

Algunas universidades no logran buenos resultados en la formación integral de sus profesionales, debido a que no hay una convicción académica en los aspectos científico, tecnológico y humanista, ni tampoco tienen una concepción alta de los valores éticos y morales con la que debe egresar el profesional que forman; igualmente, la mayoría de las universidades no están formando profesionales del más alto nivel, que puedan responder a las expectativas laborales o empresariales que el país demanda.

Las universidades del país aún no han logrado integrarse o relacionarse solidariamente, para aprovechar sus economías externas, compartir los sistemas de redes de información e informática, las teleconferencias, los sistemas interactivos, las bibliotecas virtuales, los laboratorios y los centros de investigación y desarrollo de calidad, acreditación, internacionalización interdisciplinarios, entre otros, para obtener resultados esperados, en el logro de una formación integral.



# DIAGNÓSTICO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

# REFERENTE INSTITUCIONAL

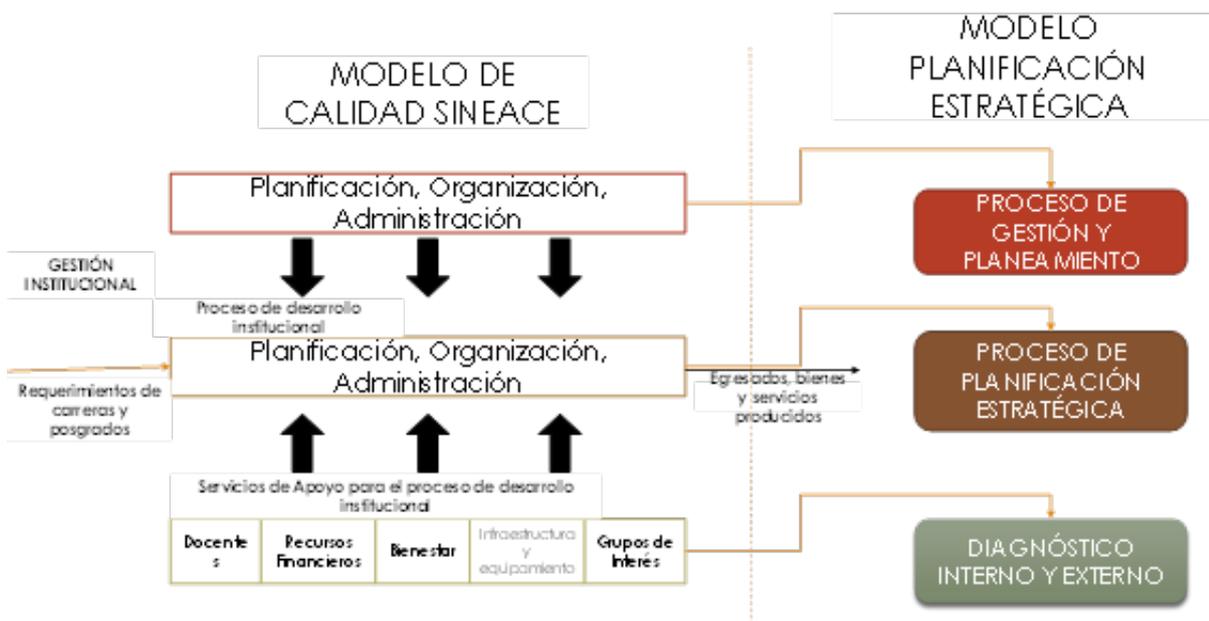
El Referente Institucional da cuenta de la intencionalidad y de los objetivos que persigue la institución en la formación de profesionales así como de sus resultados y logros. En este sentido, establece el deber ser y la aspiración de ser de la institución, aspectos que dan forma al proceso educativo interno y a la vinculación con el ámbito local, regional, nacional e internacional. Según este concepto se tomaron en cuenta los siguientes aspectos para el análisis del Referente Institucional.

## MODELO DE CALIDAD

Con el fin de desarrollar una gestión institucional basada en la calidad, es necesario que sus diferentes procesos consideren en su desarrollo la mejora continua, la elaboración del Plan Estratégico Institucional cumple esta condición, en su desarrollo se ha realizado un diagnóstico a los procesos definidos como estratégicos en la prestación del servicio educativo, la gestión institucional y a los servicios de apoyo, tal como establece el modelo de calidad de la Universidad Andina del Cusco, y el modelo de calidad del SINEACE. Conocer la situación actual de la organización ayuda al establecimiento de objetivos de mejora, y de esta manera la universidad pueda cumplir con los estándares requeridos para el proceso de acreditación institucional.

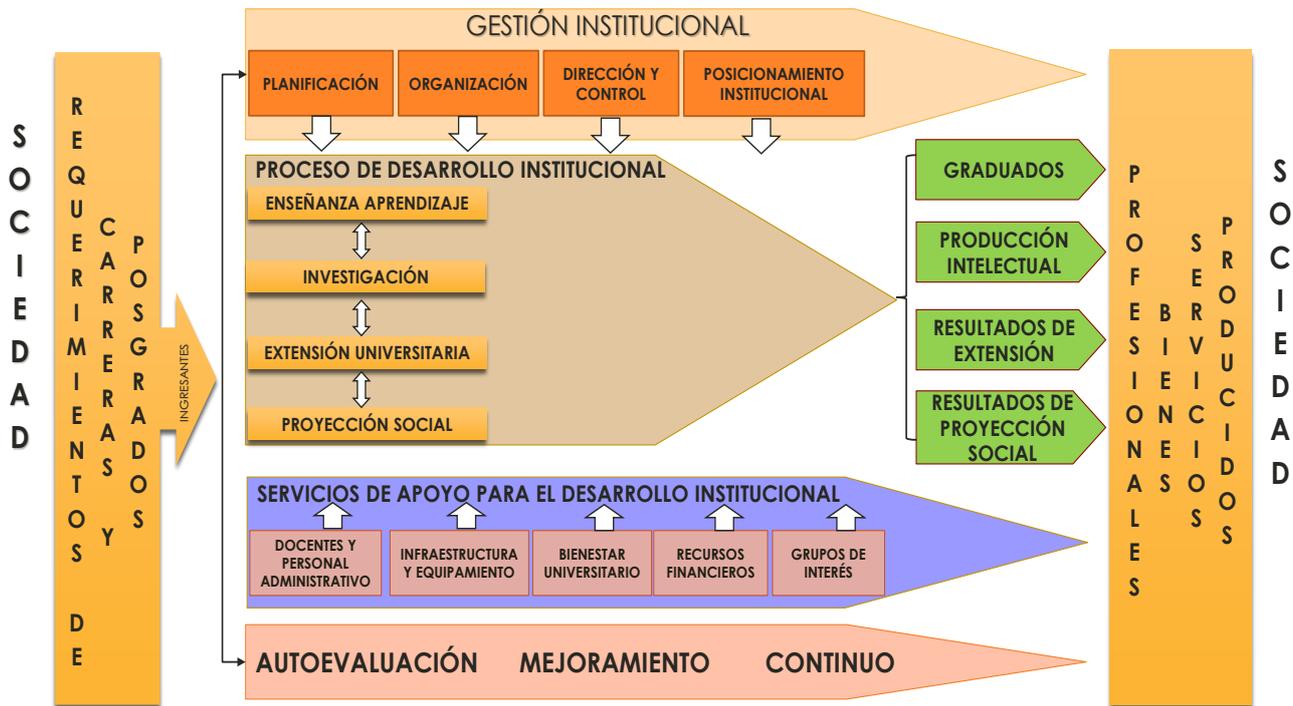
El desarrollo del plan es un estándar que exige el SINEACE y que corresponde su desarrollo al área de planificación, este documento de gestión debe estar alineado con el plan operativo institucional a nivel presupuestal y debe ser elaborado de manera democrática y con la participación de los involucrados en la gestión institucional ya sean estos actores internos y externos, con el fin de que los objetivos representen a la institución y a sus miembros, el siguiente esquema muestra dichos aspectos.

### Modelo de Calidad SINEACE vs. Modelo Planificación Estratégica





### Modelo de Calidad de La Universidad Andina Del Cusco



### MODELO EDUCATIVO

La Universidad Andina del Cusco mediante la Res. N°CU-003-10/SG-UAC tiene aprobado el Modelo Pedagógico del Paradigma Trascendental donde se plantea la fundamentación, modelo curricular, desarrollo del modelo del paradigma trascendental.



El principio básico que plantea el modelo curricular es que el sujeto y el fundamento de toda su acción educativa es la persona, considerada en su integridad somática, psicosocial y trascendental. El modelo tiene presente en su programación y organización del proceso educativo, tres dimensiones de formación y desarrollo del ser humano para garantizar la formación integral, profesional y humana de los estudiantes como personas conscientes, competentes profesionalmente, íntegros moralmente y proyectados hacia la continua perfección humana, profesional y social.

Para alcanzar la finalidad del Modelo Pedagógico se tiene que elaborar un diseño curricular afirmado en el paradigma educativo trascendental, la estructura y evaluación debe tener presente la tridimensionalidad del proceso formativo. La Estructura Curricular tiene que reflejar la formación integral de la persona humana y sus dimensiones. El diseño curricular debe reflejar la estructura de la competencia integral: Saber qué (contenido académico); Saber cómo (competencias genéricas y específicas) definidas para cada carrera profesional acompañado de valores, actitudes ético axiológicas.

## MODELO TEÓRICO

La realidad del ser humano queda modelada por la concepción metafísica del principio de relación genética en su unidad natural y trascendental, que considera al hombre en todas sus dimensiones y relaciones. Sobre ésta base se establece la pedagogía basada en la concepción genética del principio de relación, pues en la educación se unen las condiciones trascendentales del homo educandus y los fenómenos propios del proceso y del acto educativo.

El enfoque pedagógico trascendental debe tener como sustento una concepción antropológica de la educación que considera al hombre como persona, que por ser tal, existe – es- está en una íntima co-relación con su realidad trascendental y en constante relación social y ambiental.

## MODELO DE ENSEÑANZA

El nuevo paradigma requiere un nuevo enfoque de la enseñanza, lo que exige analizar y profundizar el concepto de educación, como más adecuado porque valora la persona humana en todas sus dimensiones y la pone como fin del proceso de formación.

El proceso educativo va más allá del simple proceso enseñanza – aprendizaje, porque provee no solamente la transmisión de los conocimientos y la preparación profesional, sino también una formación moral, espiritual y social, es decir, considera al hombre como una integridad dinámica que perfectamente responde a los requerimientos del modelo de principio de relación genética.

El modelo de enseñanza que compete a esta visión debe ser:

Entonces, en el proceso educativo el docente, impartiendo los conocimientos y preparando al estudiante para la vida profesional y social de igual forma debe:

- Comprender el valor de la persona del estudiante, y su realidad biopsicosocial – trascendental.
- Guiar al educando al descubrimiento de sí mismo teniendo en cuenta la realidad trascendental.
- Proyectarlo a la vivencia de los valores con el fin de que se realice en orden al valor absoluto.
- Estimular al estudiante a actuar en orden al bien de la sociedad y de la naturaleza.
- Hacerle consiente de su naturaleza evolutiva.

El nuevo paradigma educativo prevé el enfoque centrado en la competencia Integral, que se define en el modo siguiente:

“La competencia Integral para la formación profesional y Humana es la capacidad de la persona de constante perfeccionamiento de los conocimientos teóricos, habilidades prácticas y actitudes axiológico–éticas y socioculturales, integrados en una interrelación dinámica de la complementariedad y reciprocidad, para devenir una persona integral - un ser +, y



apta para afrontar la realidad del trabajo y de la vida.”

Por tanto, este enfoque permite a los estudiantes afrontar la vida en el mundo globalizado y tener clara visión de los valores universales. La novedad debida al nuevo paradigma es que plantea formar al estudiante no sólo como un competente profesional, sino también como una persona capaz de vivir en valores. Esto permite no sólo introducir a la persona en el mundo profesional, es decir, la integración de saber, saber hacer y un saber actuar, sino integrar las actitudes que preparan a los estudiantes para saber perfeccionar su vivir y convivir en orden a los valores.

Entre estos recursos se encuentran:

El saber y saber conocer:

- Saber teórico (conceptos, saber disciplinario).
- Saber contextual (procesos, materiales, productos, lo social).
- Saber procedimental (métodos, procedimientos, formas de operación).
- Saber axiológico (valores universales y andinos).

El hacer y saber hacer:

- Formalizado (reglas para actuar)
- Empírico (surge de la acción)

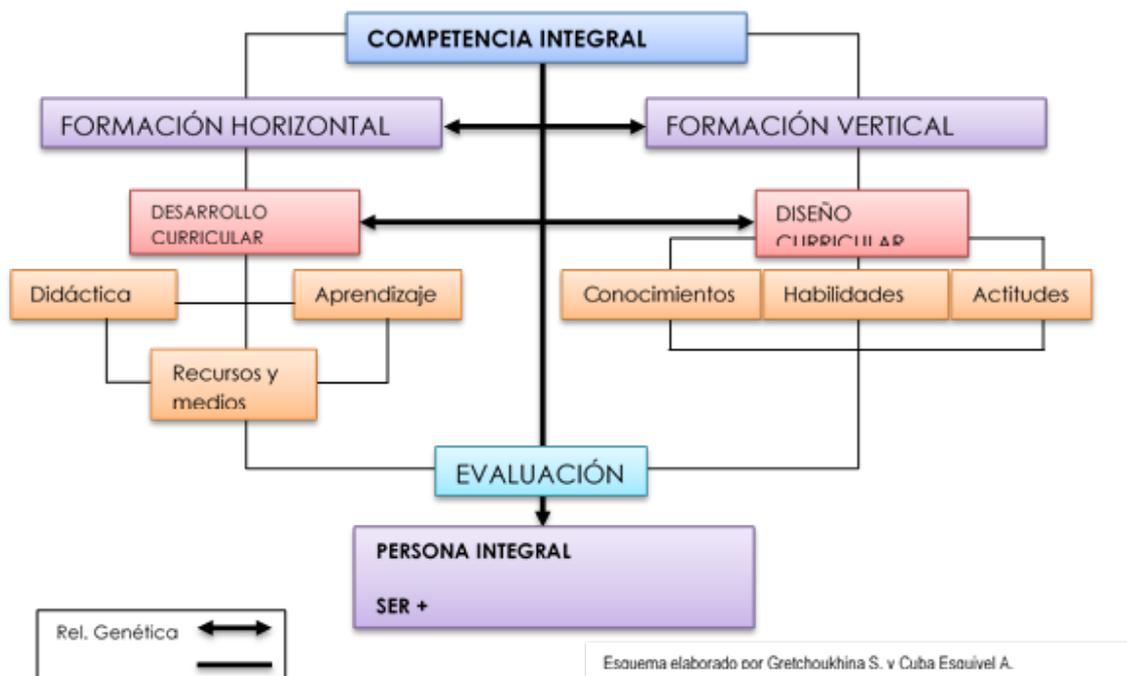
El vivir, convivir y saber vivir y convivir:

- Proyectarse hacia los valores,
- Vivir los valores.
- Convivir en valores con los demás.

El ser más:

- La capacidad de constante perfeccionamiento del conocer, hacer y vivir en orden a los valores para ser más, en virtud de la relación genética con la realidad trascendental.
- Autoestima, inteligencia afectiva y emocional.

### Universidad Andina Del Cusco Esquema de Competencia Integral



# VISIÓN Y MISIÓN

## VISIÓN

La Universidad Andina del Cusco al año 2025, será la institución líder en educación superior universitaria a nivel nacional e internacional, sustentada en la formación integral de profesionales, con una educación de calidad, orientada a la ciencia y la tecnología, con valores andinos de sabiduría (Yachay), trabajo (Llank'ay), voluntad (Munay), reciprocidad y solidaridad (Ayni), y universales, promoviendo la cultura andina y el desarrollo sostenible de la sociedad.

## MISIÓN

La misión de la Universidad Andina del Cusco, es brindar una educación superior de calidad en la formación integral de profesionales con valores andinos y universales, principios éticos, para contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional, a través de la investigación científica y siendo una activa participante de la sociedad mediante la responsabilidad social, el cuidado del medioambiente, la promoción de la libertad y democracia.

# VALORES Y PRINCIPIOS

Los valores que otorgan identidad a nuestra universidad constituyen la base de la cultura organizacional, que le dan particularidad y presencia en la sociedad. La Universidad Andina tiene los siguientes valores:

- Respeto a la vida, dignidad y desarrollo integral de la persona humana.
- Solidaridad: prestarse ayuda mutua y recíproca, y de contribución a la sociedad.
- Honestidad.
- Justicia.
- Búsqueda de la verdad; permanente generación y difusión de la verdad científica y filosófica.

Los valores andinos:

- Yachay : sabiduría
- Llank'ay : trabajo
- Munay: voluntad, afecto
- Ayni : reciprocidad, solidaridad

Los principios que rigen la Universidad Andina del Cusco son los siguientes:

- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Calidad académica.
- Autonomía.
- Libertad de cátedra,
- Espíritu crítico y de investigación.
- Afirmación y reconocimiento de los valores andinos y universales.
- Democracia institucional.
- Meritocracia.
- Pluralismo y tolerancia en la libertad de pensamiento, creencia y crítica expresados lealmente para promover correctamente la actividad intelectual, el respeto a los principios constitucionales y fines de la Universidad.
- Internacionalización y Universalidad.
- Idoneidad: capacidad que tiene la Universidad de cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprenden de su misión, visión, propósitos y objetivos de los planes institucionales y operativos.
- Identidad institucional: compromiso de todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria para brindar constantemente esfuerzo, capacidad y habilidad para el desarrollo institucional.
- Interés superior del estudiante.
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- Ética pública y profesional.
- Creatividad e innovación.

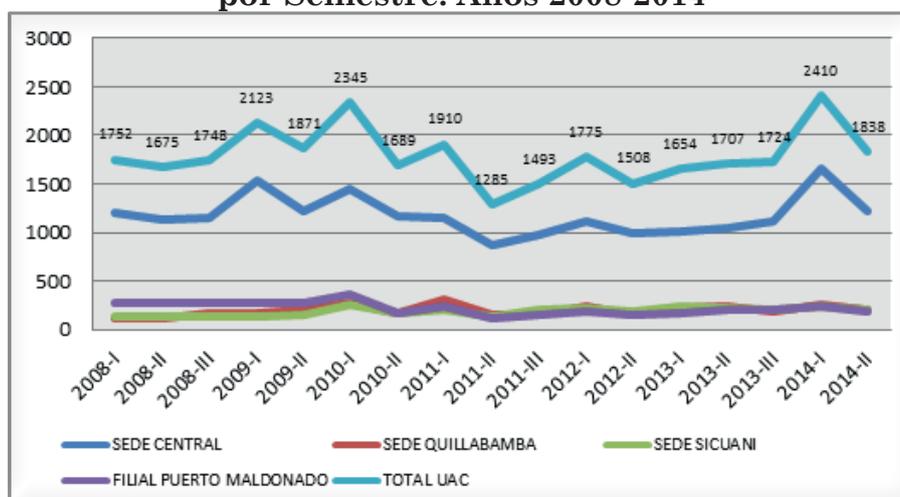
# REFERENTE DISCIPLINARIO

El Referente Disciplinario<sup>1</sup>, se refiere al conjunto de conocimientos que el estudiante deberá dominar al finalizar su formación académica. Se define por el avance de la disciplina y el desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito universal.

## FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

### ADMISIÓN

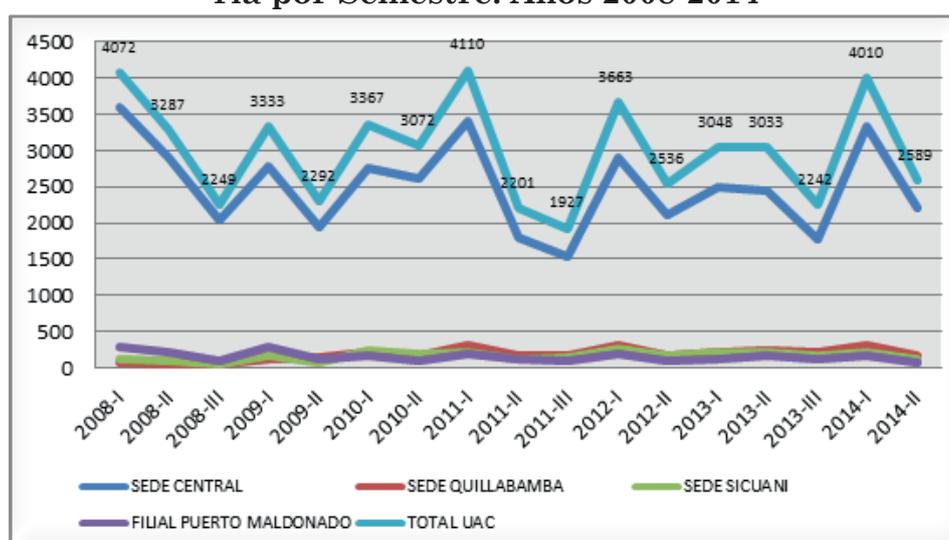
#### Vacantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre. Años 2008-2014



Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario.

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

#### Postulantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre. Años 2008-2014



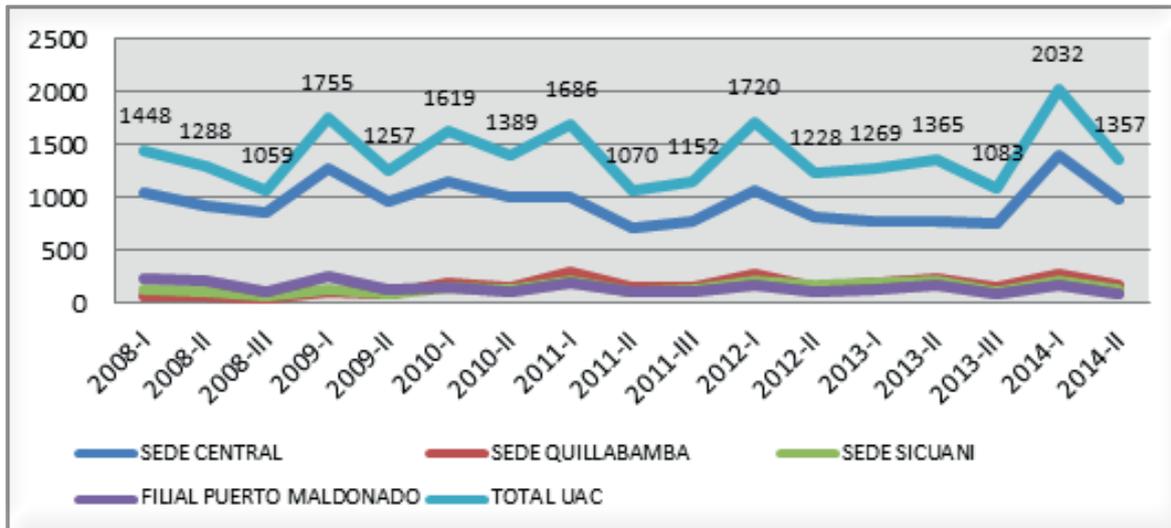
Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario.

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

1 "Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo V de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior", Jorge Gonzales Gonzales



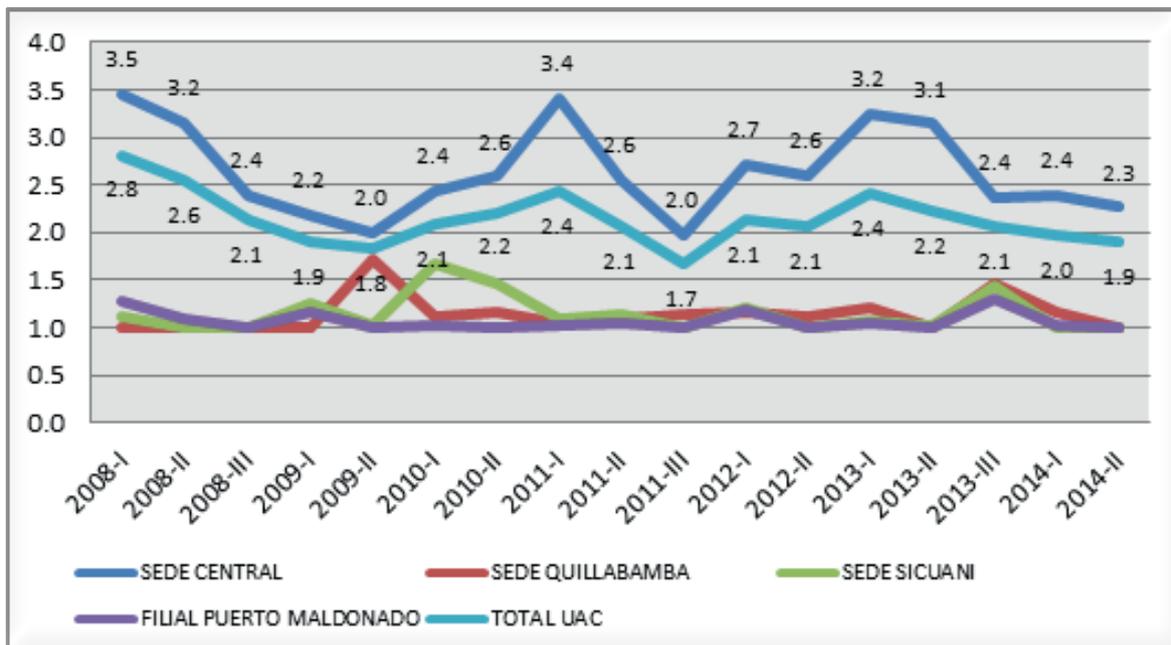
### Ingresantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre, según Escuela Profesional. Años 2008-2014



Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario.

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

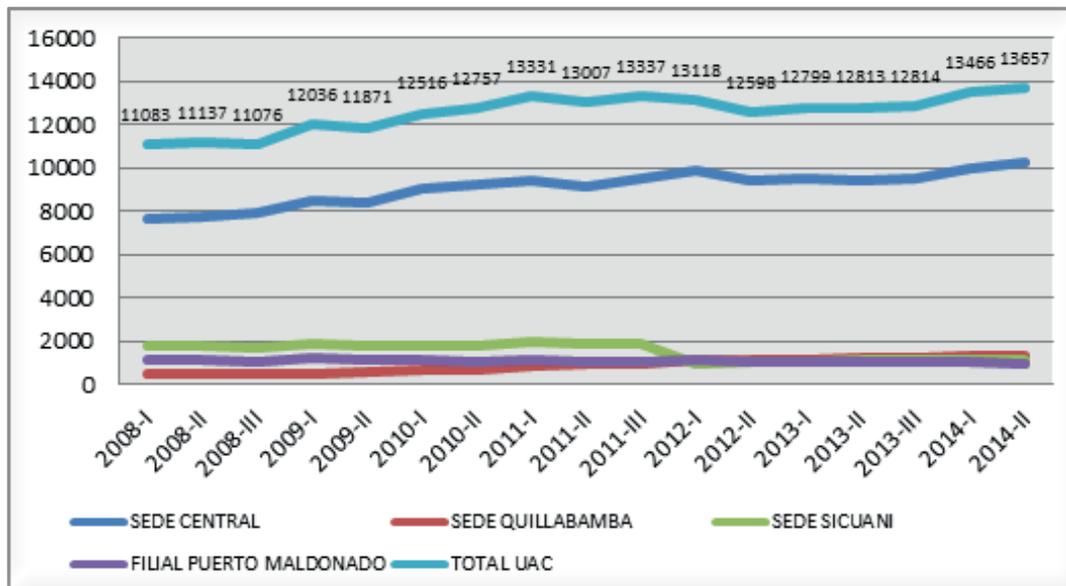
### Relación Postulante / Ingresante del Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de secundaria por Año, Según Escuela Profesional. Años 2008-2014



Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario.

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

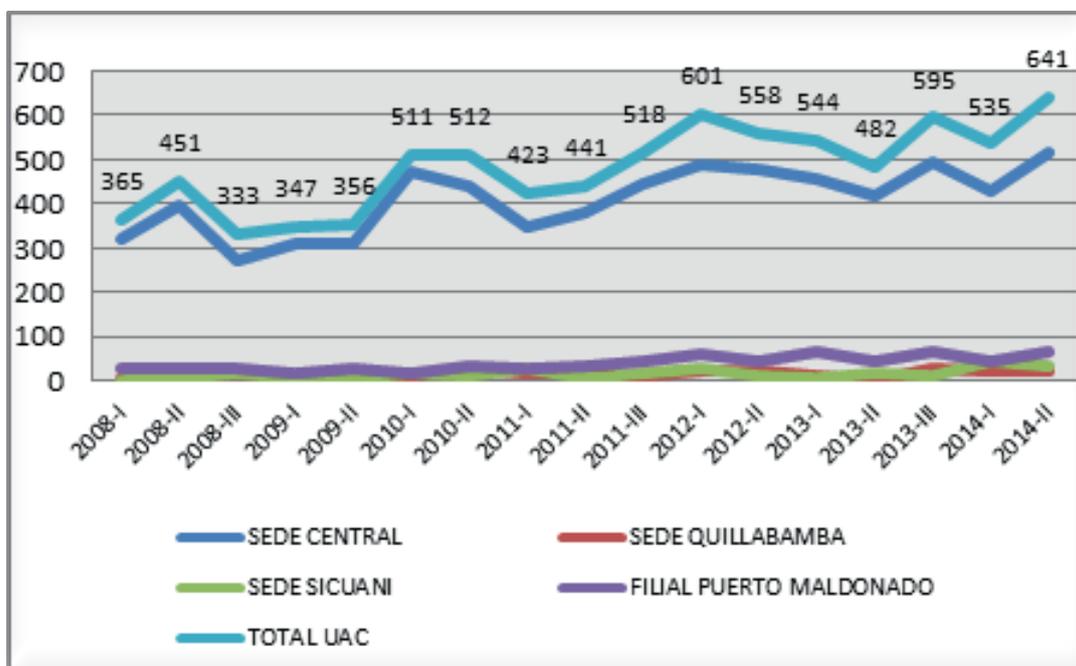
### MATRICULAS Alumnos Matriculados por Semestre. Años 2008 – 2014



Fuente: Dirección de Servicios Académicos

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

### EGRESADOS Total Egresados Años 2008 - 2014

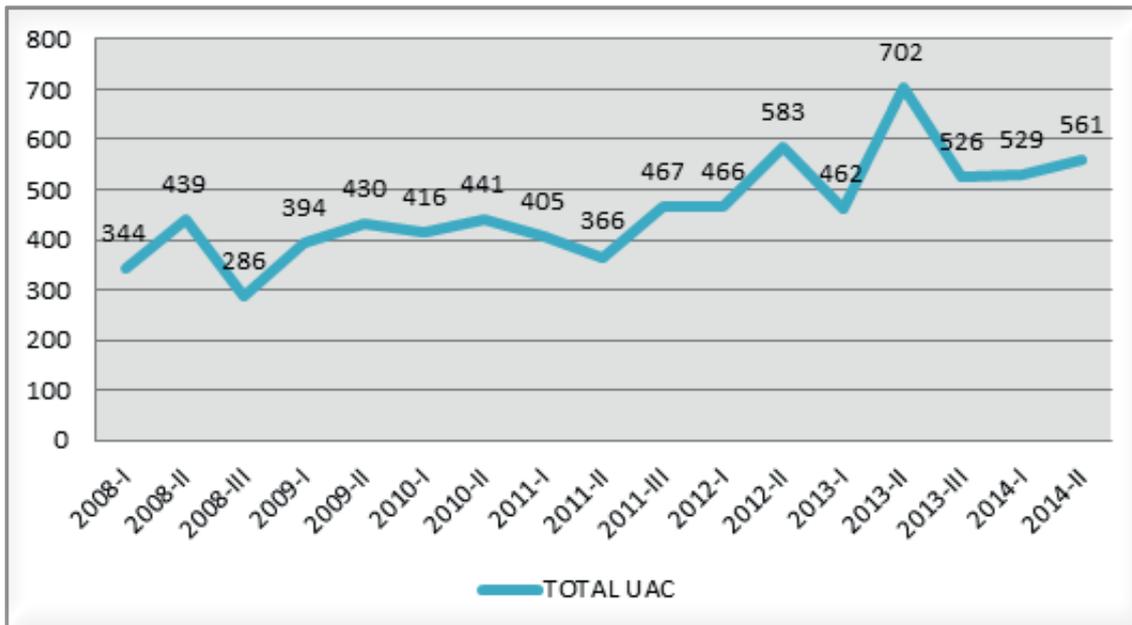


Fuente: Dirección de Servicios Académicos

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario



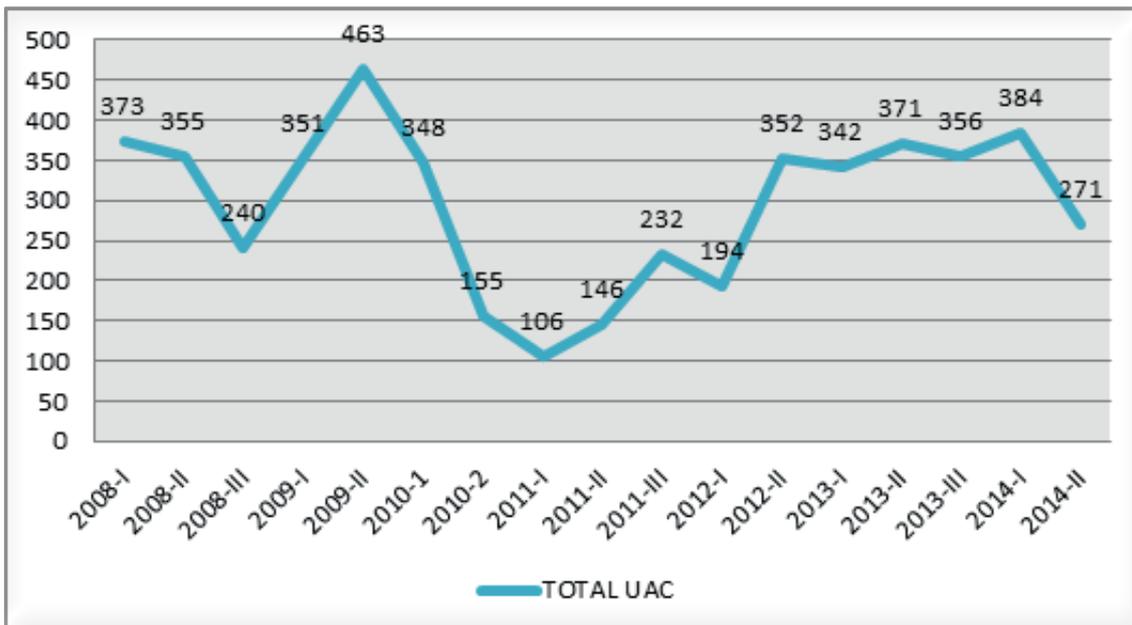
### Graduados por Escuela Profesional Años 2008- 2014



Fuente: Oficina de Grados y Títulos.

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

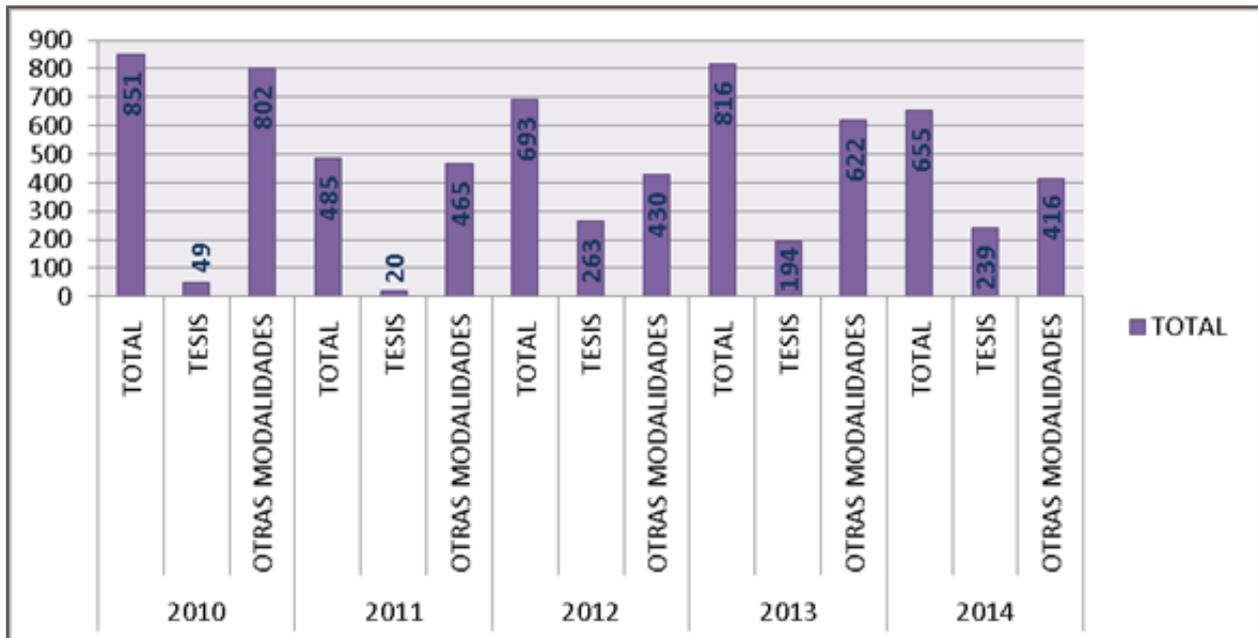
### Titulados Años 2008- 2014



Fuente: Oficina de Grados y Títulos.

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

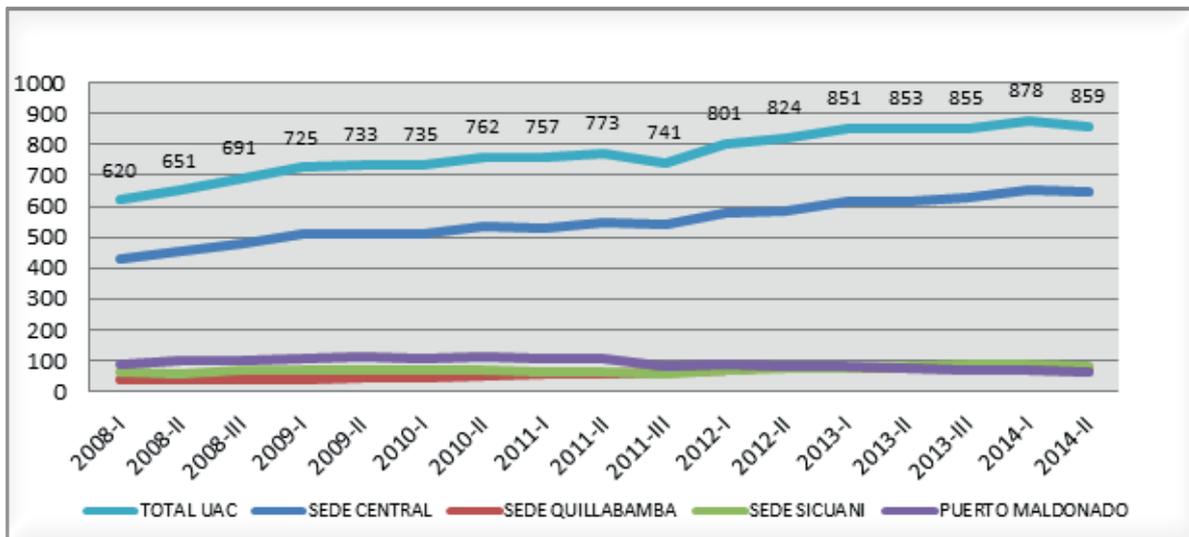
### Número de Titulados por Modalidad. Años 2010 – 2014



Fuente: Oficina de Grados y Títulos

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

### DOCENTES Docentes de la Universidad Andina del Cusco. Años 2008-2014



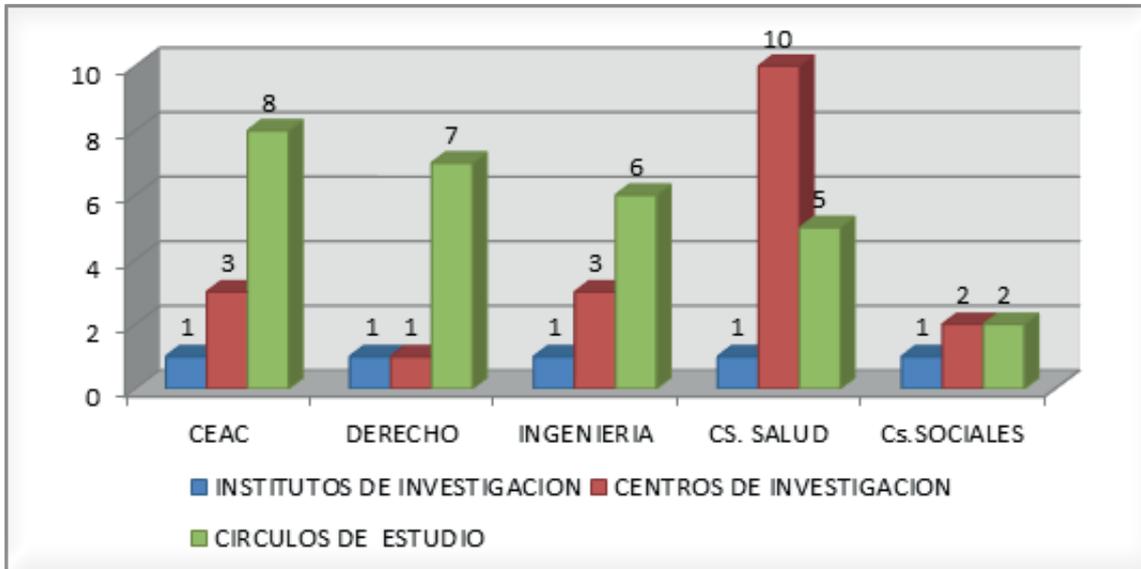
Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario



## INVESTIGACIÓN

### Número de Institutos de Investigación, Centros de Investigación y Círculos de Estudio. Año 2014

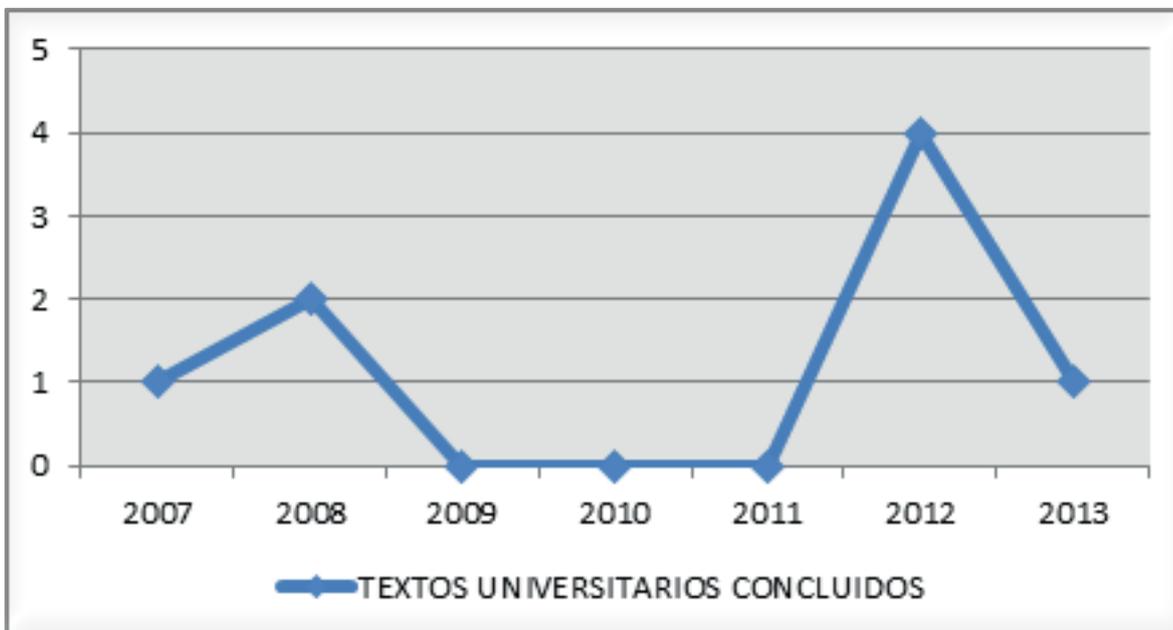


Fuente: Dirección de Investigación.

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

### Textos Universitarios Concluidos.

#### Años 2007 - 2013



Fuente: Dirección de Investigación.

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

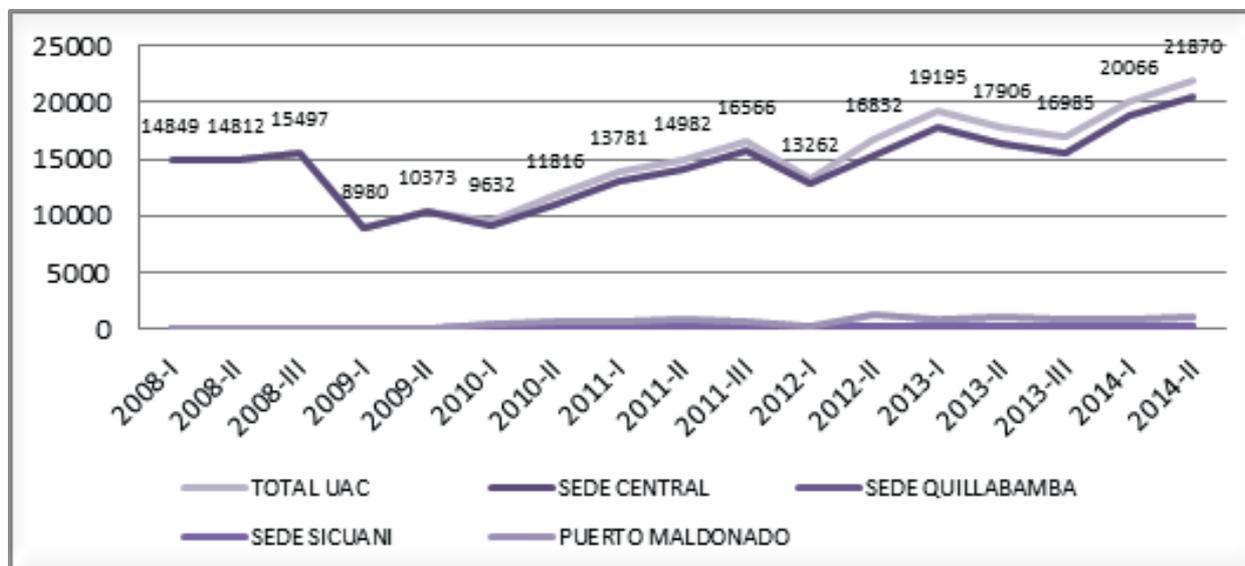
### Número de Trabajos de Investigación Concluidos. Años 2007 – 2013



Fuente: Dirección de Investigación.

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

### Atenciones en Bibliotecas. Años 2008-2014



Fuente: Bibliotecas Especializadas

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.



## DIFUSIÓN

La difusión hace referencia al conjunto de tareas que corresponde para socializar y dar a conocer, tanto a la comunidad universitaria como a la comunidad científica y social, las actividades, los resultados y los logros de las tareas docentes, de investigación y de vinculación o proyección Social.

### **Actividades realizadas en el año 2014:**

- Participación en la Plaza de armas “Invitación por la Municipalidad del Cusco” Kacharpari y Remate Carnavalesco” ocupando el 2do. lugar en la Categoría I de Instituciones Públicas y Privadas, con participación de Taller de Danzas Folklóricas.
- Presentación en el “Encuentro Cultural de Danza y Música” por el día Mundial del Folklore organizado por el Centro de Danzas Universitarias UNSAAC otorgado a la Universidad Andina del Cusco por sus participaciones del Taller de Danzas- DIRSEU.
- Presentación en el concurso de Danzas, Organizado por la Municipalidad del Cusco, Gerencia de Turismo Cultura, Educación y Deporte reconocimiento especial al Centro de Danzas de la Universidad Andina del Cusco, otorgado por la Alcaldía del Cusco.
- Presentación de Teatro en el “I encuentro Nacional e Internacional de Teatro Universitario” Octubre 21, con participación de Bolivia, Chile y universidades Nacionales.

# REFERENTE PROFESIONAL

El Referente profesional , da énfasis a las habilidades, destrezas y aptitudes que deben formarse en el estudiante para que se desarrolle como un profesional de su disciplina, manteniéndose permanentemente actualizado. Se caracteriza por la diversidad de prácticas vinculadas con el entorno local y nacional, pero también con sus posibilidades de inserción laboral regional, nacional e internacional, así como también con la tasa de empleabilidad y ocupabilidad.

## COMPETITIVIDAD

Para realizar un análisis más completo de los factores que afectan el mercado social, se toma en cuenta para el Proyecto General de Desarrollo el Índice de Competitividad Global. Cada año el Foro económico mundial publica el Índice de Competitividad Global el (Global Competitiveness), también llamado GCI.

Éste índice mide cómo utiliza un país los recursos de que dispone y su capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad.

Para clasificar los países según su competitividad analiza través de 12 variables su prosperidad económica:

- Instituciones
- Infraestructuras
- Entorno macroeconómico
- Salud y educación primaria
- Educación superior y formación
- Eficiencia del mercado de bienes
- Eficiencia del mercado laboral
- Desarrollo del mercado financiero
- Preparación tecnológica
- Tamaño del mercado
- Sofisticación en materia de negocios
- Innovación

En el siguiente cuadro se puede apreciar que el Perú está ubicado en el puesto 61.



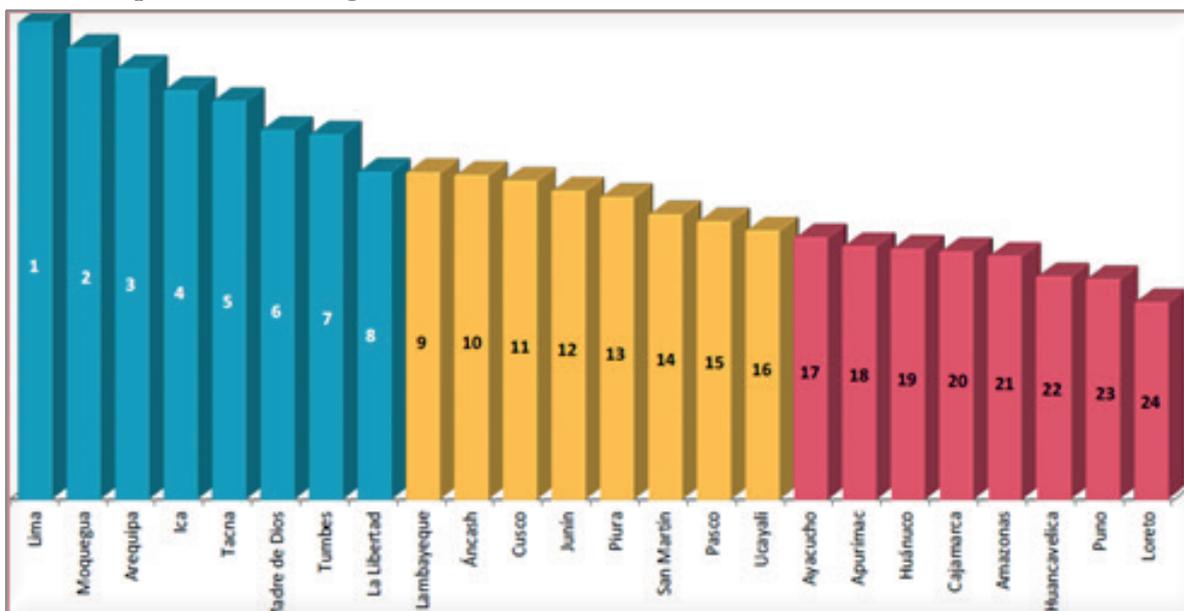
### Índice De Competitividad Global

Países	Fecha	Ranking de Competitividad	Índice de Competitividad	Var.
Brasil [+]	2014	56º	4,33	-1,66%
Bulgaria [+]	2014	57º	4,31	0,83%
Chipre [+]	2014	58º	4,30	-0,51%
Filipinas [+]	2014	59º	4,29	1,26%
India [+]	2014	60º	4,28	-0,94%
<b>Perú [+]</b>	2014	<b>61º</b>	<b>4,25</b>	<b>-0,59%</b>
Eslovenia [+]	2014	62º	4,25	-2,00%
Hungría [+]	2014	63º	4,25	-1,26%
Rusia [+]	2014	64º	4,25	1,16%
Sri Lanka [+]	2014	65º	4,22	0,65%
Ruanda [+]	2014	66º	4,21	-0,59%
Montenegro [+]	2014	67º	4,20	1,36%
Jordania [+]	2014	68º	4,20	-0,83%
Colombia [+]	2014	69º	4,19	0,24%
Vietnam [+]	2014	70º	4,18	1,81%
Ecuador [+]	2014	71º	4,18	6,00%
Georgia [+]	2014	72º	4,15	1,93%

Fuente: Foro económico mundial

En el caso del Cusco, el Instituto Peruano de Economía (IPE), presenta su índice de Competitividad Regional, basados en el entorno económico, laboral, salud, infraestructura e instituciones, esto permite comparar a las regiones, el Cusco se encuentra en el puesto 11, por las tasas de extrema pobreza en las provincias.

### Índice de Competitividad Regional Año 2014



Fuente: INCORE Perú 2014-Instituto de Economía Peruana

## POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA

En cuanto a la población económicamente activa (PEA), en el año 2001 se tenían 620 mil personas en la región del Cusco y en año 2012 pasaron a ser 749 mil y nivel nacional se registró un crecimiento porcentual similar.

### Población Económicamente Activa en Perú y Cusco en los Años 2001-2012

(En miles de personas)

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var. % 2012/2001
<b>Cusco</b>	620	622	658	658	694	701	677	711	731	712	736	749	20.9
<b>Perú</b>	12,493	12,760	13,539	13,791	13,867	14,356	14,903	15,158	15,448	15,736	15,949	16,142	29.2

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI

La PEA ocupada, en el Perú para el año 2012 es de 15, 542,000 personas, y en el Cusco de 735 mil, las tasas de desempleo son bajas, esto debido al buen momento económico que se está viviendo en el país.

### PEA Ocupada en Perú y Cusco en los Años 2001-2012

(En miles de personas)

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var. % 2012/2001
<b>Cusco</b>	605	606	634	632	667	678	649	684	700	693	716	735	21.5
<b>Perú</b>	11,862	12,034	12,836	13,060	13,120	13,683	14,197	14,459	14,758	15,090	15,307	15,542	31.0

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI

Del 100 por ciento de la PEA pese que el 96 por ciento está ocupada solo un 45 por ciento en la ciudad del Cusco se encuentra adecuadamente empleada.

### PEA Adecuadamente Empleada en Perú y Cusco en los Años 2001-2012

(% de la PEA)

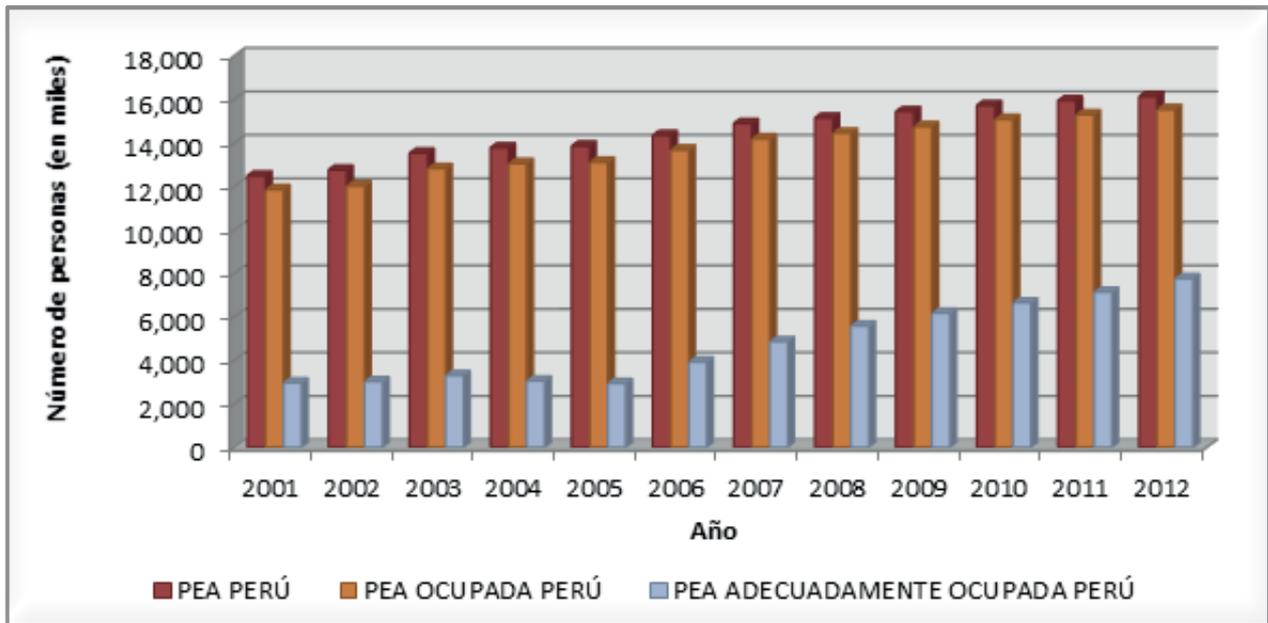
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var. en ptos % 2012/2001
<b>Cusco</b>	14.1	14.1	11.7	11.0	13.5	16.3	23.5	24.5	31.6	32.4	36.9	45.2	31.1
<b>Perú</b>	23.8	23.8	24.5	22.2	21.3	27.4	32.7	36.9	40.0	42.3	44.8	48.1	24.3

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI

En los gráficos se puede apreciar la diferencia entre la PEA, la PEA ocupada y la que esta adecuadamente ocupada, en el caso de esta última la diferencia es bastante alta solo un 48.1 por ciento a nivel nacional y un 45.2 por ciento a nivel de Cusco se encuentra adecuadamente empleada.



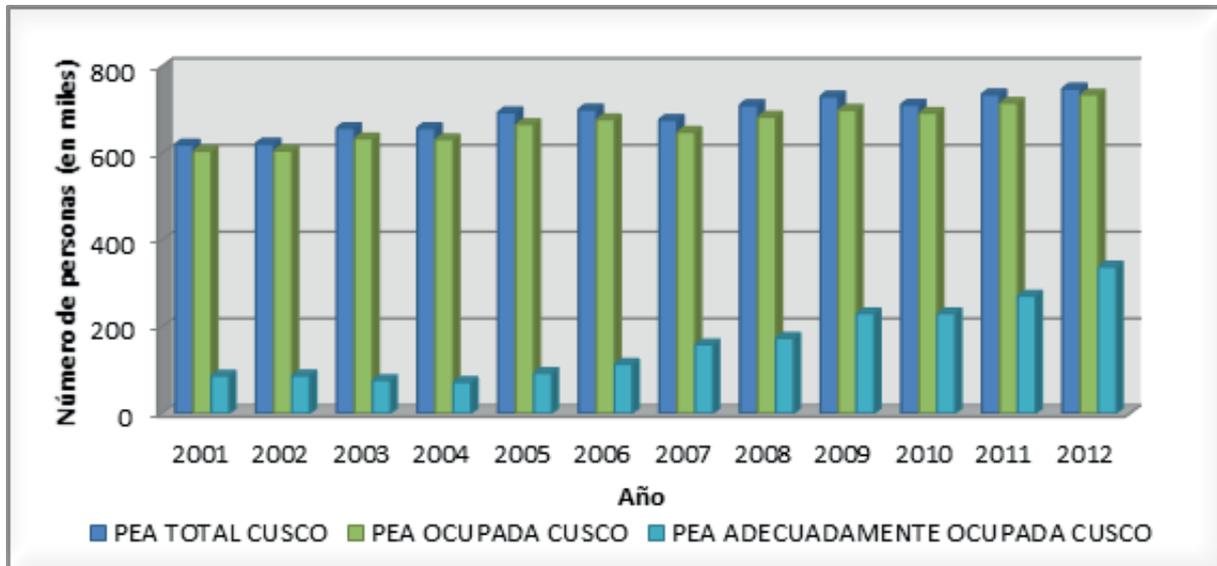
### PEA, PEA Ocupada y PEA Adecuadamente Empleada Perú Años 2001-2012



Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI

Elaboración: DIPLA – Unidad de Planeamiento

### PEA, PEA Ocupada y PEA Adecuadamente Empleada Cusco Años 2001-2012



Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI

Elaboración: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## OFERTA EDUCATIVA

La oferta educativa de la Universidad Andina del Cusco se ha ampliado desde el semestre 2014-I con la creación de nuevas escuelas profesionales como son las de: Administración de Negocios Internacionales, Administración y Marketing, Arquitectura e Ingeniería Ambiental, como se muestra a continuación:

### Oferta Educativa Universidad Andina Del Cusco

Nro.	ESCUELAS PROFESIONALES	TÍTULO PROFESIONAL	SEMESTRES
	Sede Central		
1	Administración	Licenciado en Administración	10
2	Administración de Negocios Internacionales	Licenciado en Administración de Negocios Internacionales	10
3	Arquitectura	Arquitecto	10
4	Contabilidad	Contador Público	10
5	Derecho	Abogado	12
6	Economía	Economista	10
7	Enfermería	Licenciado en Enfermería	10
8	Estomatología	Cirujano Dentista	10
9	Finanzas Internacionales	Licenciado en Finanzas Internacionales	10
10	Ingeniería Ambiental	Ingeniero Ambiental	10
11	Ingeniería Civil	Ingeniero Civil	10
12	Ingeniería de Sistemas	Ingeniero de Sistemas	10
13	Ingeniería Industrial	Ingeniero Industrial	10
14	Marketing y Negocios	Licenciado en Marketing y Negocios Internacionales	10
15	Medicina Humana	Médico Cirujano	12
16	Obstetricia	Licenciado en Obstetricia	10
17	Psicología	Psicólogo	11
18	Turismo	Licenciado en Turismo	10
	Sedes: Quillabamba y Sicuani; Filial		
1	Administración	Licenciado en Administración	10
2	Contabilidad	Contador Público	10
3	Derecho	Abogado	10

Fuente: Dirección de Admisión y Centro Preuniversitario



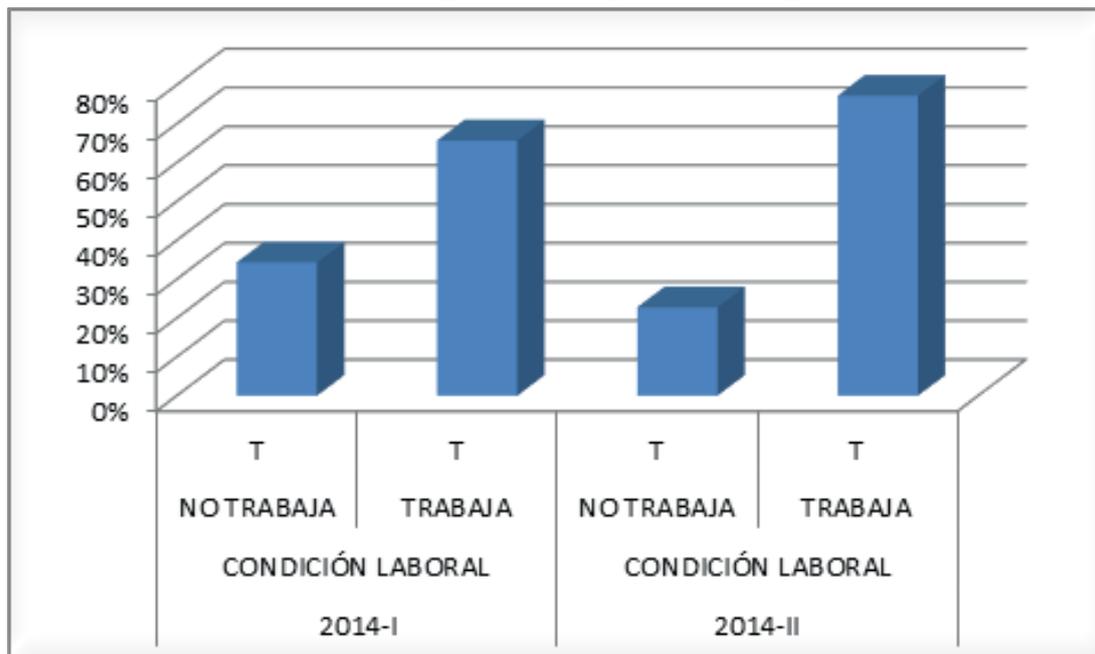
## CARACTERÍSTICAS DE LOS TITULADOS

Para realizar un análisis más detallado se utilizó el Anuario de Titulados de la Universidad Andina del Cusco del año 2014, estos se procesaron y analizaron.

Condición laboral de titulados.

La condición laboral de los titulados en el semestre 2014-I fue que el 66% laboraba en el sector público y privado y para el semestre 2014-II el 77% laboraba, como se muestra en el siguiente cuadro:

Situación laboral de titulados por sexo según escuela profesional. Año 2014



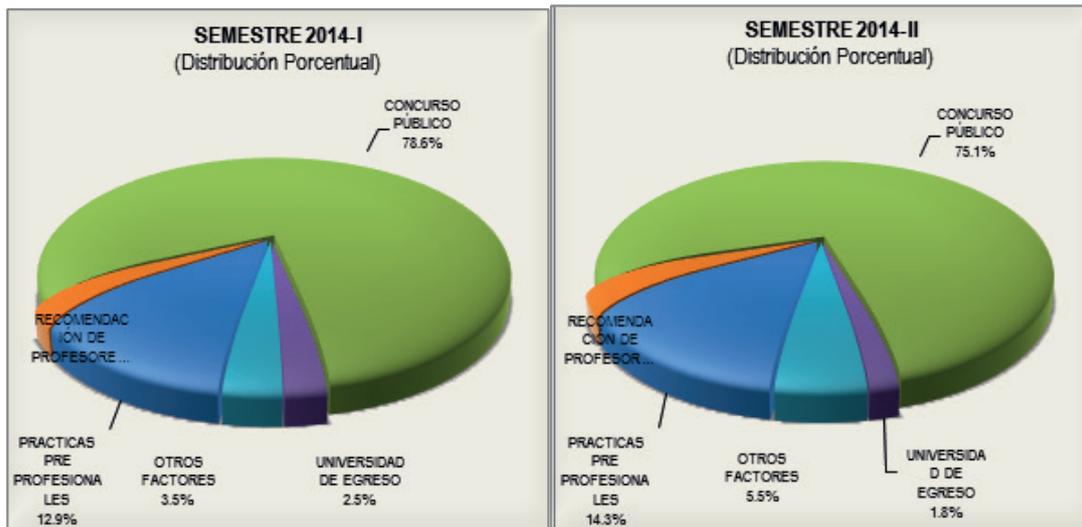
Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario”

## MODALIDAD DE SELECCIÓN PARA ACCEDER AL PRIMER EMPLEO

La modalidad de selección para acceder al primer empleo de los titulados de la Universidad Andina del Cusco en el semestre 2014-I fueron los siguientes: un 78.6% lo obtuvo por concurso público, un 12.9% lo accedió a través de las prácticas pre profesionales, un 2.5% por recomendación de docentes, un 2.5% por la Universidad de egreso y 3.5% por otros factores. En el semestre 2014-II las variaciones no fueron muy grandes, los titulados accedieron al primer empleo en un 75.1% por concurso público, un 14.3% por haber realizado prácticas pre profesionales en la misma institución, un 3.2% por recomendación de los docentes, 1.8% por la universidad en la que egresó y 5.5% por otros factores.

Modalidad de selección para acceder al primer empleo de los titulados semestres 2014-I y 2014-II

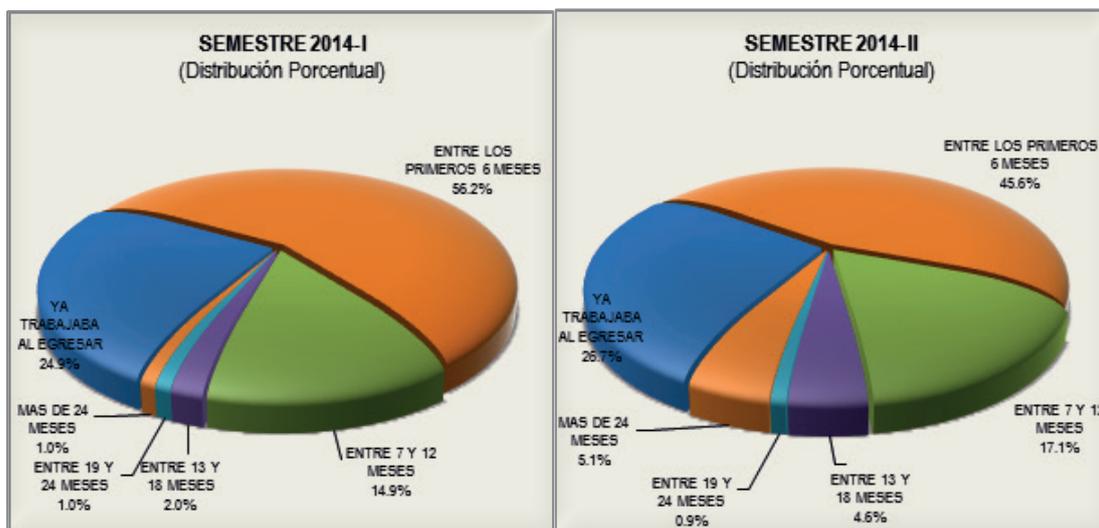


Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados  
 Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario”

**TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE EL EGRESO DE PREGRADO Y EL PRIMER EMPLEO**

En el año 2014 los titulados se lograron insertar en el mercado laboral en su primer empleo dentro de los primeros 6 meses, un porcentaje importante ya estaban laborando antes de egresar, el 24% y 26% en los semestres 2014-I y 2014-II respectivamente. Las escuelas que logran insertarse rápidamente son Derecho y Contabilidad, es importante resaltar que la filial Puerto Maldonado logró insertar un mayor porcentaje de egresados en los primeros 6 meses. Este es un indicador importante ya que muestra que la inserción laboral de los egresados de la Universidad es rápida, no encuentran muchas dificultades para insertarse en el mercado laboral.

Tiempo transcurrido entre el egreso de pregrado y el primer empleo semestres 2014-I y 2014-II



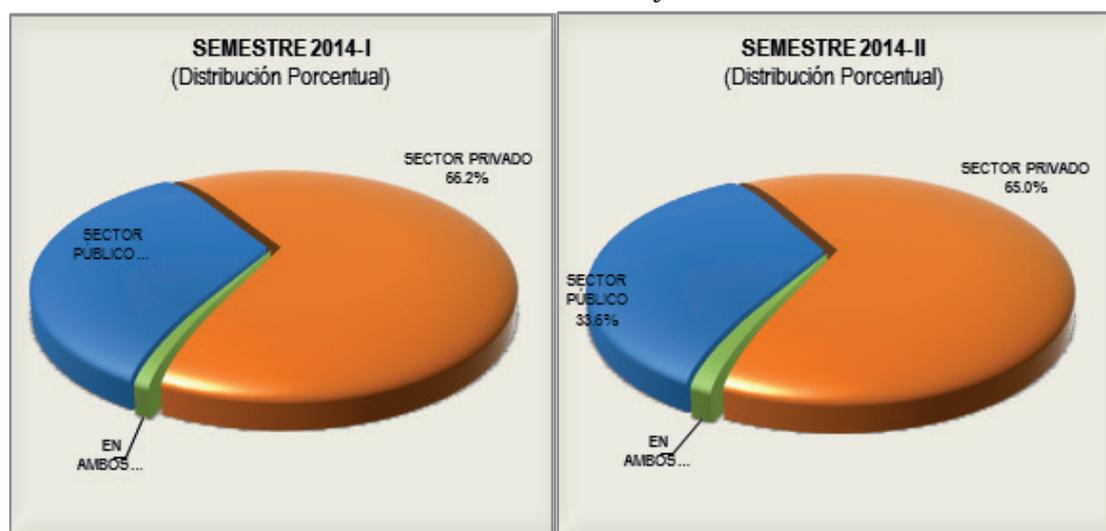
Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados

## SECTOR DONDE LABORAN LOS TITULADOS

El sector donde laboran los titulados en mayor proporción es el privado, en el último año un 66% de los titulados se desempeña en este. Un 33% laboral en el sector público y un menor porcentaje en ambos.

De acuerdo a estos resultados se concluye que la Universidad imparte una formación dirigida al sector privado, que es donde más se desenvuelven los profesionales, a excepción de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, los titulados de esta escuela se desempeñan más en el sector público, esto debido a la demanda de los gobiernos locales y regionales.

Sector donde laboran los titulados semestres 2014-I y 2014-II



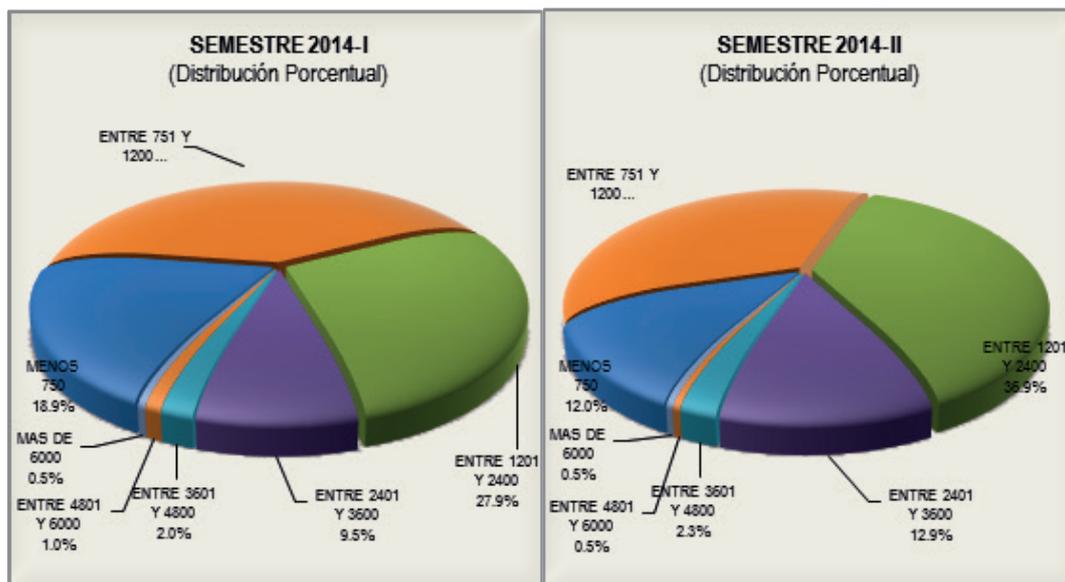
Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados

## REMUNERACIÓN MENSUAL DE TITULADOS.

La remuneración mensual de los titulados de la Universidad Andina del Cusco en un 40% en el semestre 2014-I estuvo entre 750 y 1200 nuevos soles, en el semestre 2014-II este porcentaje disminuyó a 35%, un 27% en el semestre 2014-I obtiene ingresos entre 1201 y 2400 nuevos soles en el semestre 2014-II se incrementó a 36.9%. Un porcentaje menor percibe ingresos de menos del sueldo básico (750 nuevos soles) en el semestre 2014-I fue el 18% y en el semestre 2014-II fue el 12%.

Esto se debe a diversos factores, uno de los más importantes es que al egresar la remuneración es más baja, porque en algunos casos se encuentran en periodo de prueba, pero esta situación se normaliza y la remuneración se incrementa.

Remuneración mensual de titulados semestres 2014-I y 2014-II



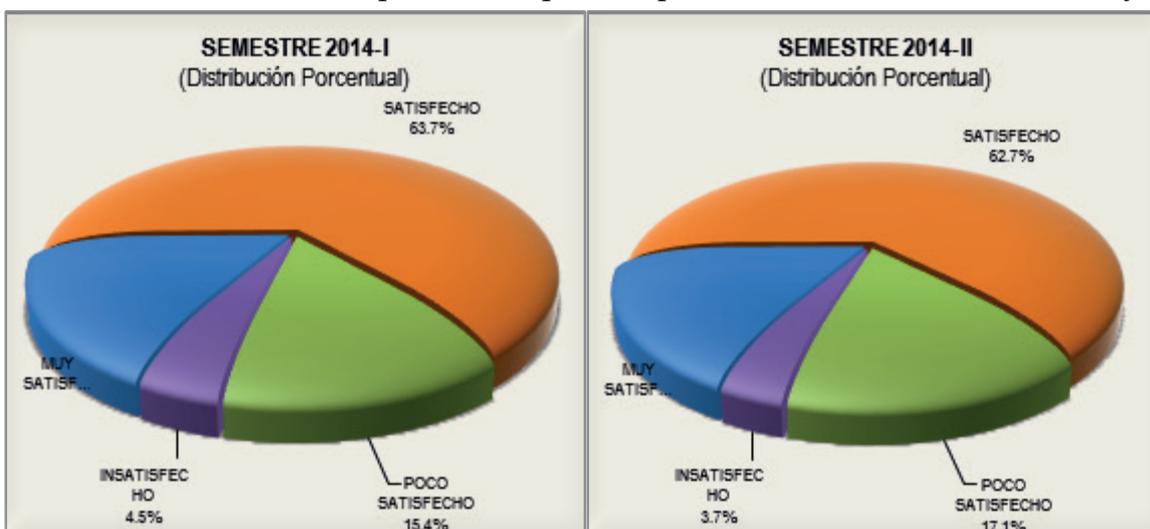
Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados

**ESCALA DE SATISFACCIÓN CON EL EMPLEO QUE DESEMPEÑAN LOS TITULADOS.**

En la escala de satisfacción con el empleo que desempeñan, los titulados de la Universidad Andina del Cusco, nos muestra que en el semestre 2014-I un 63.7% se encuentre satisfecho con el empleo que desempeñan, en el semestre 2014-II el porcentaje es similar, representa el 62.7%, el porcentaje de titulados que se encontraron muy satisfechos con el empleo en el que se desempeñaban en el semestre 2014-I fue 16.4% en el semestre 2014-II fue el 16.6%, un menor porcentaje de los titulados se encuentra insatisfecho, en el semestre 2014-I fue un 4.5% y en el semestre 2014-II fue un 3.7%.

Este indicador nos sirve para identificar si una persona esta adecuadamente empleada. Y se siente satisfecha con las labores que realiza en su centro laboral.

Escala de satisfacción con el empleo desempeñado por titulados Semestres 2014-I y 2014-II



Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados

# REFERENTE SOCIAL

El Referente Social según Jorge Gonzales Gonzales en el libro “Análisis Estructural Integrativo” nos constituye la integración de los referentes anteriores en la formación integral de profesionales que estén comprometidos con su entorno cultural y humano, y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la comunidad, en sus ámbitos, primero local, después regional, nacional e internacional.

## PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria realiza sus funciones bajo la dependencia del Vicerrectorado Académico, cuenta con las unidades de Extensión Universitaria, unidad de atención al desarrollo formativo: cultura, recreación y deporte; Unidad de Cooperación para el desarrollo sostenible que realiza actividades de Responsabilidad Social y Servicio de Consultoría. Entre las actividades externas se realizaron charlas sobre la conservación del medio ambiente, violencia familiar, conservación de alimentos y seguridad alimentaria, Campaña de Salud para niños y adultos - Fluorización, limpieza y curación dental, con la participación de estudiantes y el apoyo de los docentes de la Facultades de Derecho y Ciencia Política, Ingeniería y Ciencias de la Salud, en comunidades de los distritos y provincias del Cusco, en el año 2010 se realizó labores de voluntariado.

La Dirección de Bienestar Universitario es un órgano del Vicerrectorado Administrativo, tiene como unidades bajo su responsabilidad la Unidad de servicios de atención integral de la persona y la Unidad de Servicio Social.

En atención a salud se realiza campañas dirigidas al personal docente y administrativo de la Universidad, se cuenta con un tópico de atención permanente en dos turnos, con una enfermera y atención psicológica desde el semestre 2011-III, en la filial y otras sedes no se implementó esta atención.

Se cuenta con programas de salud, asistencia social para los estudiantes de la universidad, tanto en la sede central como en la filial y otras sedes, que es un factor importante para el proceso de acreditación en base a los estándares del SINEACE.

Cada semestre se realiza el campeonato inter escuelas profesionales, en la modalidad de futsal, básquet y vóleybol, así mismo se realizan los campeonatos para el personal docente y administrativo, asimismo se participa en diferentes disciplinas deportivas del ámbito universitario de acuerdo al calendario, tanto locales, regionales y nacionales.

La Universidad Andina del Cusco cuenta con el centro de salud psicológica “Luis Estrada de los Ríos” para los estudiantes.

Las actividades realizadas como parte de la formación integral de los profesionales, comprometidos con su entorno y que contribuya al mejoramiento de calidad de vida de los miembros de la comunidad, en el ámbito local, regional en los años 2013 y 2014 son las siguientes:

Actividades realizadas en el año 2013:

- Conformación del Comité Ambiental de la Universidad, reconocido e incorporado a la Red Ambiental Interuniversitaria del Perú y de Latinoamérica, que desarrolló capacitaciones a docentes y estudiantes en temas ambientales, en coordinación con el Ministerio del Medio Ambiente y otras instituciones afines.
- Con estudiantes de la CP de Medicina Humana, se realizó la Capacitación: “Prevención de Parasitosis y despistaje parasitológico” en el Centro Educativo Bolivariano de San

Sebastián, dirigido a niños de 2º y 3er grado, padres de familia y docentes, realizando un despistaje parasitológico y proporcionando tratamiento antiparasitario a los escolares afectados, en forma gratuita. Asimismo se realizó la capacitación sobre “Enfermedades de Transmisión Sexual en jóvenes adolescentes”, en la Institución Educativa de Ancahuasi (Anta), dirigido a estudiantes del 4to. y 5to. de Secundaria.

- Curso de “Contabilidad para no contadores”, dirigido a Micro empresarios, en el Instituto Pedagógico “Túpac Amaru”. 25 de mayo y 1 de junio, coordinado con docentes de la CP de Contabilidad.
- Capacitación: “Sensibilización de hábitos de lectura en la I.E: San Luis Gonzaga del Distrito de San Jerónimo” para niños del 3er. y 4to de Primaria. Participaron docentes y estudiantes de la CP de Educación, desarrollando técnicas pedagógicas y apoyando con material didáctico.
- Participación en reuniones de trabajo: “Pacto por la ciudad del Cusco” organizado por la Municipalidad del Cusco; “Propuesta del Plan Nacional de Descentralización 2012-2013” Consejo de Ministros-Municipalidad Cusco; “Foro Regional: Lucha contra la TBC” Red de Municipalidades; “Recuperación de la franja Margen Derecha del río Huatanay” Municipio de San Jerónimo, IMA, UAC; Reuniones de coordinación con la Región de Salud DIRESA, para solicitar propuesta de “Universidades Saludables”.
- Organización de “Festidanzas Andinas 2013” evento artístico cultural tradicional de la UAC, que difunde el folklore autóctono de la Región, con participación de las Carreras Profesionales de la Sede Central, Sub Sedes Quillabamba, Sicuani y Filial Puerto Maldonado.
- Campaña de Salud Integral organizada con las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud y las Municipalidades de San Jerónimo y Chincheros.
- Visita a las comunidades de Sacollo y Rayampata de la Prov. de Calca, con representantes de la Universidad Federal de Santa Catarina de Brasil, a fin de coordinar la Extensión Universitaria en Instituciones Educativas, en el marco del Proyecto Mundus Lindo.
- Campaña benéfica para pobladores y niños del Abra de Málaga “Dibujando Sonrisas” por el friaje, llevando alimentos y ropa.
- Seminarios Taller “Responsabilidad Ambiental Universitaria” con autoridades del Ministerio del Medio Ambiente (MINAM), docentes y alumnos.
- Panel Fórum de Responsabilidad Ambiental: “Rol de las Universidades en la Problemática Ambiental” con autoridades del MINAM, OEFA, Gobierno Regional, Municipio del Cusco, docentes y estudiantes.

Actividades realizadas en el año 2014:

- Actividades de Proyección en Comunidades de Extrema Pobreza en Coordinación con Municipios de la Región” brindando “Asesoramiento integral para PYMES, y MYPES en principios Económico, Contable, Tributario y de Gestión realizado en el auditorio del CEAC, en coordinación con el Presidente de Responsabilidad social y Extensión Universitaria de la Facultad Contabilidad (18 de Julio 2014).
- Instalación del Concejo Regional del “CAMBIO CLIMATICO”, para promover el desarrollo de la educación ambiental superior y la integración de las consideraciones ambientales. Con la Designación de Representantes DE LA UAC, realizado en el Gobierno Regional del Cusco el 18 de Julio del 2014.
- Apoyo y participación en la I etapa Internacional de las actividades del Proyecto Internacional “IMAGINE”, con la Universidad Santa Catarina de Brasil se realiza coordinaciones con la Facultad de Ciencias de la Salud, para el uso del Laboratorio de Ciencias



Básicas que serán de utilidad los días 27, al 03 de Agosto, se desarrollaron las actividades del Proyecto Imagine en el colegio Sagrado Corazón de Jesús, de la provincia de Calca, con grupo de 18 alumnos, todos de familias de agricultores, participaron de las actividades de estudio acerca del ADN, herencia y diversidad.

- Participación como miembros integrantes del CAM, “Comisión del Medio Ambiente”, en la Campaña de de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos” (RAEE), con participación de los alumnos y personal de DIRSEU. Promoviendo una adecuada gestión y disposición final de estos dispositivos para mitigar el impacto ambiental. (fecha Central 06 de Setiembre)
- Propuesta de Proyecto “Siembra y Adopta un Arbolito”, cuyo objetivo es crear un parque ecológico, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo económico sustentable del medio ambiente para implementar la reforestación y restauración del ecosistema.
- Reunión de trabajo, “CONSEJO REGIONAL DE SALUD CUSCO”, finalidad, facilitar el desarrollo del Plan Regional Concertado de Salud, formándose el “CONCEJO NACIONAL DE SALUD”, siendo parte Integrante de la Junta Directiva la Universidad Andina del cusco, llevado a cabo los días 11 y 12 de Setiembre).
- Reuniones de Trabajo con la “Comisión Regional CAR.-Cusco” como integrantes (10 de Set.), teniendo como objetivos; Restablecer, orientar tecnologías y organizaciones sociales tradicionales asociados a la agrobiodiversidad teniendo como componentes, la recuperación del medio ambiente, instalación de parcelas, concientización de valores ecológicos, culturales y nutritivos de los cultivos andinos creación de sistema geográfico (mapas digitales) tiempo de ejecución hasta el 2016. programa de descontaminación de la sub-Cuenca del Rio Huatanay. establecer un comité de agro conservacionistas de las comunidades.
- Sesiones mensuales de CODISEC, “Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Jerónimo”, cuyos objetivos, son prevención de la violencia y el delito, control y persecución del delito, rehabilitación y reinserción social, atención a víctimas.
- Coordinación con la Región de Salud DIRESA., para solicitar propuesta DE “Universidades Saludables. (09 de Octubre) .
- Asistencia, a la Sesión y Audiencia Pública Descentralizada “LA MACRO SUR Y SUS DESAFIOS EN EL DESARROLLO DESCENTRALIZADO”, 19 de Setiembre, en Ilo-Moquegua, organizado por la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado del Congreso de la Republica Descentralizada.
- Organización y Ejecución del Seminario Taller “Responsabilidad Ambiental Universitaria, programado el 06 de Diciembre de 11:00 a 13:30 horas, con participación de autoridades del Medio Ambiente, MINAM OEFA; Gobierno Regional, Municipio del Cusco, autoridades de la UAC docentes y alumnos de la Universidad.

## GESTIÓN INSTITUCIONAL

La universidad tiene una estructura organizacional conformada por una asamblea universitaria, un consejo universitario, un rector, un Vicerrector Académico para la gestión educativa y un Vicerrector Administrativo para la gestión institucional administración de la universidad. Está pendiente la implementación del Vicerrectorado de Investigación, recientemente creado por la Asamblea Universitaria.

La estructura orgánica actual está determinada por el Estatuto de la Universidad aprobado mediante Resolución N°009-AU-2014-UAC el cual determina el modelo organizacional con el fin de buscar ser eficientes, en vista que las universidades deben de lograr la acreditación de

sus escuelas profesionales y de la misma institución, por tal razón, será necesario que en este proceso se pueda incorporar nuevas unidades operativas que proveerán y producirán información de acuerdo a los requerimientos de los estándares para la acreditación definidos por el SINEACE, así mismo todos los documentos de gestión deberán ser modificados para lograr este objetivo estratégico para la universidad.

Actualmente se cuenta con la Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional que hace las veces de un área de proceso publicitario debiendo generar estrategias para la colocación de los servicios que presta la universidad, al igual que el área de marketing para hacer frente a los competidores líderes del mercado.



# LINEAMIENTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

# REFERENTE INSTITUCIONAL

## POLÍTICAS

- ✓ Planificación, verificación y evaluación de los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades y programas de posgrado de acuerdo al modelo filosófico antropológico del paradigma trascendental y el aseguramiento de los valores andinos y universales.
- ✓ Cultura de autoevaluación y mejora continua de la calidad educativa a través de mecanismos de evaluación externa, acreditación nacional e internacional y autorregulación.
- ✓ Promoción de la protección y rescate de la cultura andina y el desarrollo de sus valores.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Evaluar, reformular los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades y programas de posgrado, de acuerdo al modelo filosófico antropológico del paradigma trascendental y el aseguramiento de valores andinos.
- ✓ Evaluar el modelo educativo actual y ver sus alcances.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Evaluar y plantear un nuevo modelo de acuerdo a las evaluaciones académicas y a las exigencias del entorno.
- ✓ Evaluar y plantear nuevos proyectos curriculares en pregrado y posgrado.

## PROGRAMA Y PROYECTOS

PROGRAMA	PROYECTO
Programa de evaluación de la aplicación del Proyecto Educativo y Proyectos Curriculares	Evaluación de la Aplicación del Proyecto Educativo.
	Evaluación de los Proyectos Curriculares en pregrado y posgrado.

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento



## PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO.

### PROYECTO 1: Evaluación de la aplicación del Proyecto Educativo.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 2: EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO	1. Diseñar e implementar un sistema de evaluación del Proyecto Educativo actual.	Sistema de evaluación de desempeño	VRAC, DDAPS	Número de documentos	5
	2. Realizar un diagnóstico del Proyecto Actual.	Diagnóstico del Proyecto actual	VRAC, DDAPS	Número de diagnósticos	5
	3. Formular un plan de mejora en del Proyecto Educativo	Plan de mejora del Proyecto Educativo	VRAC, DDAPS	% de participantes	80
	4. Contratar un servicio de consultoría para la Reformulación del Proyecto Educativo	Servicio de consultoría	VRAC, DDAPS	Número de estudios	1
	5. Reformular las currículas de pre y posgrado adaptadas al nuevo Proyecto Educativo	Currículas	VRAC, DDAPS, Escuelas Profesionales y Escuela de Posgrado	Número de currículas	18

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

### PROYECTO 2: Evaluación de los Proyectos Curriculares en Pregrado y Posgrado.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 1: EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS CURRICULARES EN PREGRADO Y POSGRADO	1. Diseñar e implementar un sistema de evaluación de los Proyectos Curriculares actuales.	Sistema de evaluación de desempeño	VRAC, DDAPS y Directores de Escuelas	Número de documentos	5
	2. Realizar un diagnóstico de los Proyectos Curriculares.	Diagnóstico del Proyecto actual	VRAC, DDAPS y Directores de Escuelas	Número de diagnósticos	18
	3. Formular planes de mejora para los Proyectos Curriculares de acuerdo al perfil de egreso y a la demanda laboral.	Plan de mejora del Proyecto Educativo	VRAC, DDAPS y Directores de Escuelas	% de participantes	18
	4. Contratar un servicio de consultoría para reformular los proyectos curriculares.	Servicio de consultoría	VRAC, VRAD, DDAPS y Directores de Escuelas	Número de estudios	18

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

# REFERENTE DISCIPLINARIO

## FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

### POLÍTICAS

- ✓ Planificación, ejecución, verificación y evaluación de los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades y programas de posgrado de acuerdo a la visión, misión, proyecto educativo de la universidad y el enfoque de la formación con competencia integral.
- ✓ Articulación de los conocimientos habilidades y actitudes de la formación profesional en las funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión y vinculación con el perfil del egresado.
- ✓ Internacionalización de la Universidad, promoviendo la doble titulación o el grado compartido con universidades nacionales y extranjeras de reconocido prestigio y la movilidad de docentes y estudiantes en redes académicas y científicas a nivel nacional e internacional.
- ✓ Conformación y desarrollo del cuerpo docente de las diferentes unidades académicas de la universidad y fortalecer su formación con procesos de actualización, capacitación y perfeccionamiento.
- ✓ Enseñanza obligatoria de un idioma extranjero y nativo, así como el manejo adecuado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- ✓ Desarrollo de la formación continua a nivel de pre y pos grado, con procesos de actualización, capacitación y perfeccionamiento en la Universidad.
- ✓ Implementación de diferentes modalidades de formación profesional y de posgrado: presencial, semipresencial y a distancia.
- ✓ Fidelización de los estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados con la Universidad Andina del Cusco.

### LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Evaluar los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades y programas de posgrado de acuerdo a la visión y misión, así como al proyecto educativo universitario de acuerdo al enfoque de formación con competencia integral.
- ✓ Internacionalizar la Universidad, promoviendo la doble titulación o el grado compartido con universidades nacionales y extranjeras, la movilidad de docentes y estudiantes en redes académicas y científicas.
- ✓ Desarrollar la formación continua a nivel de pre y pos grado.
- ✓ Fidelizar a los estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados con la Universidad Andina del Cusco.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- ✓ Crear escuelas profesionales, maestrías y doctorados.
- ✓ Crear nuevas filiales que respondan a las necesidades del mercado laboral.
- ✓ Implementar la educación virtual.
- ✓ Desarrollar programas de educación continua.
- ✓ Desarrollar programas de capacitación.
- ✓ Acreditar a la Universidad internacionalmente.
- ✓ Internacionalizar a la Universidad Andina del Cusco.
- ✓ Fortalecer la movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes.

**PROGRAMAS Y PROYECTOS**

PROGRAMA	PROYECTO
Programa de creación de escuelas profesionales, maestrías, doctorados y filiales.	Creación de escuelas profesionales, maestrías y doctorados.
	Creación de filiales.
Programa de implementación de educación continua.	Implementación de la educación virtual.
	Desarrollar programas de educación continua.
Programa de capacitación docente.	Fortalecimiento de las capacidades de los docentes.
Programa Acreditación e Internacionalización de la Universidad Andina del Cusco.	Acreditación internacional.
	Movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes.
Programa de Fidelización en la Universidad Andina del Cusco	Fidelización de los estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados.

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## PROGRAMA DE CREACIÓN DE ESCUELAS PROFESIONALES, MAESTRÍAS, DOCTORADOS Y FILIALES.

### PROYECTO 1: Creación de Escuelas Profesionales, Maestrías y Doctorados.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: CREACIÓN DE ESCUELAS PROFESIONALES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS	1. Contratar servicios de consultoría	Estudios de mercado y proyectos educativos	Institución, VRAD	Número de estudios de mercado y proyectos educativos	06
	2. Desarrollar nuevas maestrías	Maestrías	Institución	Número de maestrías	12
	3. Desarrollar nuevos doctorados	Doctorados	Institución	Número de doctorados	07
	4. Crear nuevas escuelas profesionales	Escuelas profesionales	Institución	Número de escuelas profesionales	08

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

### PROYECTO 2: Creación de Filiales.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: CREACIÓN DE FILIALES	1. Contratar de servicios de consultoría, para estudios de demanda social para la creación de filiales.	Estudios de mercado y proyectos educativos.	Institución	Número de estudios de mercado y proyectos educativos, que identifiquen las filiales que se deben de crear	5
	2. Desarrollar nuevas filiales	Filiales	Institución	Número de filiales	02
	3. Desarrollar programas de tutoría y evaluación docente en sedes y filiales	Programas de tutoría	Institución	Número de Programas de tutoría	14

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y CONTINUA.

### PROYECTO 1: Implementación de la Educación Virtual.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL	1. Desarrollar programas de educación virtual y a distancia en pregrado.	Programas de educación virtual	Escuelas profesionales, DDAPS	Número de programas de educación virtual en pregrado	07
	2. Desarrollar programas de educación virtual y a distancia en posgrado.	Programas de educación virtual	Escuela de Posgrado, DDAPS	Número de programas de educación virtual en posgrado	08

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

**PROYECTO 2: Desarrollar Programas de Educación Continua.**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA	1. Desarrollar programas de educación continua.	Programas y sistemas de educación continua.	Pregrado y Posgrado	Número de programas de educación continua	06
	2. Desarrollar programas de especialización.	Programa de especialización pos gradual	Escuelas Profesionales	Número de especializaciones de educación continua	15
	3. Desarrollar programas de articulación de los currículos de estudio para la educación continua.	Currículos articulados	Escuelas Profesionales	% de articulación de los currículos	60
	4. Desarrollar programas de perfeccionamiento profesional y académico	Programas de perfeccionamiento profesional y académico	Escuela de Posgrado	Número de programas de perfeccionamiento profesional y académico	20

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE.****PROYECTO 1: Fortalecimiento de las Capacidades de los Docentes.**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS DOCENTES	1. Contratación de servicios de evaluación por competencias para los docentes.	Docentes	Pregrado y Posgrado	Número de escuelas profesionales y programas de posgrado.	20
	2. Desarrollo de programas de tutoría para las escuelas profesionales y programas de posgrado	Docentes	VRAC, Decanos, DDA, DECAAU	Número de Programas de tutoría	20
	3. Programa de evaluación de los docentes.	Evaluación docente	Escuelas profesionales y programas de posgrado	% de docentes evaluados	100

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

**PROGRAMA ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.****PROYECTO 1: Acreditación Internacional.**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: ACREDITACIÓN INTERNACIONAL	1. Contratar servicios de consultoría	Diagnóstico de las Escuelas profesionales y posgrado.	Pregrado y Posgrado	Número de escuelas y programas de posgrado	20
	2. Conformar comisiones para la acreditación.	Equipos de coordinación para la acreditación internacional	VRAC	Número de equipos	20
	3. Contratar servicios para estudio de demanda social	Estudios de demanda social por escuela profesional y programas de posgrado.	Institución	Número de estudios de demanda social	20

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

**PROYECTO 2: Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes y Docentes.**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES Y DOCENTES	1. Restructurar los currículos de las escuelas profesionales y de los programas de posgrado de las acuerdo a universidades extranjeras.	Escuelas profesionales y programas de posgrado	Pregrado y posgrado	Número de currículos	20
	2. Desarrollar programas de articulación de los currículos de estudio de pregrado y posgrado	Escuelas profesionales y programas de posgrado	Pregrado y posgrado	Número de escuelas profesionales	26
	3. Gestionar intercambios de movilidad de estudiantes en pre y posgrado	Alumnos	Pregrado y posgrado	% de alumnos	50
	4. Gestión de movilidad de docentes de pregrado y posgrado	Docentes	Pregrado y posgrado	% de docentes	40
	5. Lograr que los cursos de las escuelas profesionales se dicten en inglés en pregrado y posgrado	Cursos en inglés	Pregrado y posgrado	Número de escuelas profesionales	30
	6. Firma de convenios de cooperación técnica internacional con universidades, entidades públicas y privadas para pregrado y posgrado.	Convenios	Pregrado, posgrado y DICONI	Número de convenios	200

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

PROYECTO 1: Fidelización de los estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: FIDELIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EGRESADOS	1. Diseñar instrumentos para conocer perfil vocacional de los estudiantes	Instrumentos de perfil vocacional.	VRAC, VRAD, DDAPS, DIRSEU y Directores de Escuelas	Número de instrumentos	10
	2. Realizar un estudio de mercado para elaborar la Matriz Perfil Competitivo por Escuela Profesional	Estudios de mercado por Escuela Profesional.	VRAC, VRAD, DDAPS y Directores de Escuelas	Número de estudios de mercado	18
	3. Establecer programas de orientación, desarrollo profesional y personal.	Programas de orientación, desarrollo profesional y personal.	VRAC, VRAD, DDAPS y Directores de Escuelas	Número de programas	18
	4. Desarrollo de un programa de acompañamiento y apoyo a los estudiantes.	Programa de acompañamiento y apoyo.	VRAC, VRAD, DDAPS y Directores de Escuelas	Número de programas	18
	5. Realizar un estudio sobre las causas de deserción académica.	Estudio sobre deserción.	VRAC, VRAD, DDAPS, DBU y Directores de Escuelas	Número de estudios	4
	6. Implementar planes de intervención en casos de deserción académica.	Planes de intervención implementados.	VRAC, DDAPS, Escuelas Profesionales	% de disminución de la deserción	80
	7. Creación de una asociación de egresados para promover la fidelización.	Asociación de egresados por Escuela Profesional.	VRAC, DDAPS, Escuelas Profesionales	Número de asociaciones	18

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento



## INVESTIGACIÓN POLÍTICAS

- ✓ Implementación de la investigación formativa, científica y tecnológica en pregrado y programas de posgrado, vinculada a los problemas prioritarios de la región y del país con organismos nacionales e internacionales que conlleven al registro de patentes y protección a la propiedad intelectual a nivel nacional e internacional.
- ✓ Incorporación a bibliotecas virtuales y redes nacionales e internacionales para lograr la calidad académica.
- ✓ Generación de la producción intelectual y científica a nivel nacional e internacional.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Fomentar, fortalecer e incentivar la investigación formativa, científica y tecnológica en pregrado y posgrado.
- ✓ Incorporar las bibliotecas virtuales a redes nacionales e internacionales.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Incrementar la producción y la publicación de investigaciones, así como la afiliación a grupos internacionales de investigación.
- ✓ Implementar el uso de TICs.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de fortalecimiento de la investigación en la Universidad Andina del Cusco.	Fortalecimiento de la Investigación.
	Implementar el uso de TICs.
	Bibliotecas virtuales.

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNI-



**VERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.****PROYECTO 1: Fortalecimiento de la Investigación.**

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS			
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
1. Desarrollar políticas para apoyar la investigación	Políticas y lineamientos académicos.	Rectorado, VRI y VRAC	% de Aprobación de políticas y lineamientos académicos para la investigación.	100
2. Desarrollar plan de incentivos y estímulos	Resolución	Rectorado, VRI y VRAC	% del presupuesto para investigación	25
3. Destinar un fondo para el proceso de publicación y reconocimientos económicos a los investigadores	Monto invertido	Rectorado, VRI y VRAC	Número de investigaciones	16
4. Desarrollar investigaciones multidisciplinarias	Investigaciones multidisciplinarias	Rectorado, VRI y VRAC	Número de investigaciones multidisciplinarias	40
7. Promoción y participación en seminarios y congresos de investigación para los docentes	Certificaciones	VRI, D, Docentes	% de asistencia a seminarios y congresos	80
8. Implementar una política de propiedad intelectual en la universidad	Resolución	Rectorado, Asesoría Legal, VRI	Número de trámites concluidos	20
9. Publicación de revistas internacionales y nacionales en la universidad y revistas indizadas	Revistas publicadas	VRI, DCAAU	Número de publicaciones	8
5. Desarrollar cursos de capacitación en investigación aplicada para docentes y estudiantes	Certificaciones	Rectorado, VRI y VRAC	Número total de participantes certificados	200
6. Promoción y participación en seminarios y congresos de investigación para los estudiantes	Certificaciones	Directores de Escuela, Estudiantes	% de asistencia a seminarios y congresos	60
7. Promoción y participación en seminarios y congresos de investigación para los docentes	Certificaciones	VRI, D, Docentes	% de asistencia a seminarios y congresos	80
8. Implementar una política de propiedad intelectual en la universidad	Resolución	Rectorado, Asesoría Legal, VRI	Número de trámites concluidos	20
9. Publicación de revistas internacionales y nacionales en la universidad y revistas indizadas	Revistas publicadas	VRI, DCAAU	Número de publicaciones	8
10. Contratación y/o designación de docentes investigadores a tiempo completo	Docentes investigadores	VRI, DAAPS, DECAAU	Número de profesores investigadores	8
11. Contenidos de investigación formativa en las asignaturas	Asignaturas en pregrado y posgrado	VRAC, VRI, DAAPS	Número de asignaturas	42
12. Proyecto de transferencia tecnológica, uso de fuentes de investigación integrando universidad - empresa y estado	Número de proyectos	VRI, DIRSEU, Directores de Institutos de Investigación y círculos de estudio	Número de investigaciones	6
13. Alianzas estratégicas para investigaciones básicas y aplicadas	Número de Proyectos de investigación y desarrollo financiados por las universidades	VRI, Directores de Institutos de Investigación y círculos de estudio	Número de proyectos	10
14. Contratar los servicios de docentes investigadores para generar proyectos de investigación y transferencia de tecnología.	Número de proyectos	VRI, Investigadores externos invitados	Número de proyectos	7

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

**PROYECTO 2: Implementar el Uso de TICs.**



RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 2: IMPLEMENTAR EL USO DE TIC'S	1. Desarrollo de un programa de transferencia de herramientas tecnológicas para estudiantes	Herramientas tecnológicas	VRAC, VRI, DTI	Número de certificaciones	10
	2. Desarrollo de un programa de capacitación para docentes en herramientas tecnológicas	Herramientas tecnológicas	VRAC, VRI, DTI, DECAAU	Número de certificaciones	9

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

**PROYECTO 3: Bibliotecas Virtuales.**

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 3: BIBLIOTECAS VIRTUALES	1.- Revisión de la base de datos existentes en la Universidad.	Base de datos.	VRAC, DTI, DSAC	% de base de datos revisados.	100
	2.- Migración de la Base de datos existentes a otra base de datos con una metodología estandarizada a nivel nacional e internacional con norma ISO.	Estándares en la base de datos.	VRAC, DTI, DSAC	% de base de datos migrados con una metodología estandarizada.	100
	3.- Verificación de la migración de datos y arreglo de los registros a instalar.	Número de registros	VRAC, DTI, DSAC	% de datos verificados.	100
	4.- Selección de material bibliográfico y de proyectos.	Material bibliográfico y de proyectos.	VRIN, DTI	% de material seleccionado.	100
	5.- Capacitación sobre ingreso, búsqueda y ubicación de la información.	Número de capacitaciones	VRIN, DTI	% de docentes y alumnos capacitados.	100

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## DIFUSIÓN O EXTENSIÓN UNIVERSITARIA POLÍTICAS

- ✓ Desarrollo de la práctica de protección y rescate de la cultura andina y sus valores.
- ✓ Difusión de la investigación científica de la Universidad Andina del Cusco para la solución de la problemática local, regional, nacional e internacional.
- ✓ Promoción de programas de capacitación, diplomados, segundas especialidades, maestrías y doctorados para la sociedad

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Desarrollar programas de difusión de actividades y logros de las tareas de proyección social para la protección y rescate de la cultura andina y desarrollo de sus valores.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Difundir las actividades y logros de las tareas de proyección social para la protección y rescate de la cultura andina y desarrollo de sus valores.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de difusión de la Universidad Andina del Cusco	Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina.
	Difusión de la Investigación Científica.

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

### PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LOGROS DE ACTIVIDADES Y LOGROS DE LAS TAREAS DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN Y RESCATE DE LA CULTURA ANDINA Y DESARROLLO DE SUS VALORES.

PROYECTO 1: Difusión de Actividades y Logros en la Protección y Rescate de la Cultura Andina.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y LOGROS EN LA PROTECCIÓN Y RESCATE DE LA CULTURA ANDINA	1. Restructurar el POI de la Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.	Reestructurar el POI	DIRSEU	Número de documentos	10
	2. Promover el rescate, la revaloración y difusión del arte y la cultura a través de sus diversas manifestaciones.	Promoción, revaloración y difusión de la cultura y arte	VRAC, DIRSEU	Número de actividades	24
	3. Desarrollar actividades artísticas de participación docente y estudiante anuales para todas las escuelas profesionales.	Actividades artísticas	VRAC, VRAD, DIRSEU	Número de actividades	24

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 2: Difusión de la Investigación Científica.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	1. Talleres de difusión.	Talleres de difusión.	VRAC, VRIN y DIRSEU	Talleres anuales.	18
	2. Organización de ferias de difusión de las investigaciones realizadas.	Ferias de difusión.	VRAC, VRIN y DIRSEU	Ferias anuales	4
	3. Difusión de las investigaciones realizadas de forma virtual.	Difusión de forma virtual	VRAC, VRIN, DTI y DIRSEU	% de trabajos de investigación difundidos	90
	Firmar convenios para la difusión y puesta en práctica de los trabajos de investigación con instituciones públicas y privadas.	Convenios	VRIN, DIRSEU, DTI	Número de convenios con instituciones públicas y privadas.	20

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

# REFERENTE PROFESIONAL

## POLÍTICAS

- ✓ Diversificación de la Oferta educativa, de acuerdo a los estudios de mercado y demanda social, asegurando la calidad.
- ✓ Competitividad académica, pertinencia y aseguramiento de la calidad de las escuelas profesionales, segundas especialidades y programas de la escuela de posgrado, para el desempeño laboral eficiente en la sociedad con adecuados perfiles del egresado.
- ✓ Seguimiento del egresado y participación de los grupos de interés en el planeamiento estratégico de la Universidad.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Diversificar la oferta educativa de acuerdo a los estudios de mercado y demanda social.
- ✓ Lograr la competitividad académica, pertinencia y aseguramiento de la calidad.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Reestructurar las currículas de las escuelas profesionales y posgrado acuerdo a la demanda social.
- ✓ Crear un observatorio laboral para darle seguimiento a los egresados.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de reestructuración curricular y seguimiento del egresado.	Reestructuración de los currículas.
	Medir el nivel de empleabilidad de los egresados y titulados.
	Medir el grado de ocupabilidad de los egresados y titulados.
	Creación de un observatorio laboral.

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## PROGRAMA DE REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO.

### PROYECTO 1: Reestructuración de las Currículas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: RE-ESTRUCTURACIÓN DE LA CURRÍCULA	Gestionar la innovación curricular de las escuelas profesionales y de los programas de posgrado.	Innovación curricular	VRAC, Pregrado y posgrado	Número de currículos	18
	Elaboración de perfiles de Ingresantes y egresados de las escuelas profesionales	Perfiles de ingresantes	VRAC, Pregrado y posgrado	Número de perfiles	18
	Formulación del perfil docente de las escuelas profesionales	Perfil de los docentes	VRAC, Pregrado y posgrado	Número de perfiles	18
	Evaluación del aprendizaje de los alumnos	Evaluación del aprendizaje a los alumnos	VRAC, Pregrado y posgrado	% de alumnos evaluados	100

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

**PROYECTO 2: Medir el Nivel de Empleabilidad de los Egresados y Titulados.**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: MEDIR EL NIVEL DE EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS Y TITULADOS	Contratar una consultora para realizar un estudio sobre el nivel de empleabilidad de los egresados y titulados según escuelas profesionales de la Universidad.	Estudios de mercado	VRAD, VRAC, DIPLA, DBU	Número de estudios	18
	Reestructurar las currículas académica de acuerdo a la demanda social.	Proyecto de observatorio laboral	VRAC, DDAPS, Escuelas Profesionales	Proyecto	1
	Implementar una nueva currícula de acuerdo a la demanda del mercado social.	Proyecto de observatorio laboral ejecutado	VRAC, DDAPS, Directores de Escuelas Profesionales	Proyecto	1

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

**PROYECTO 3: Medir el Grado de Ocupabilidad de los Egresados y Titulados.**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 3: MEDIR EL GRADO DE OCUPABILIDAD DE LOS EGRESADOS Y TITULADOS	Contratar una consultora para realizar un estudio sobre el nivel de ocupabilidad y demanda social de la Región Sur.	Estudios de mercado	VRAC, VRAD	Número de estudios	18
	Hacer convenios para realizar prácticas profesionales.	Convenios	VRAC, DICONI	Número de convenios	25
	Realizar charlas informativas sobre las especialidades más demandas de las Escuelas Profesionales.	Charlas	DDAPS, Escuelas Profesionales	% de participación de los alumnos	90

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

**PROYECTO 4: Creación de un observatorio laboral.**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 4: CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO LABORAL	Contratar una consultora para realizar un diagnóstico para la situación laboral de los egresados por escuelas profesionales.	Estudios de mercado	VRAC, VRAD, DIRSEU, Escuelas Profesionales	Número de estudios	18
	Contratar una consultora para realizar el proyecto del observatorio laboral.	Proyecto de observatorio laboral	VRAC, VRAD, DIPLA	Proyecto	1
	Ejecutar el proyecto del observatorio laboral.	Proyecto de observatorio laboral ejecutado	VRAC, VRAD, DTI	Proyecto	1

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

# REFERENTE SOCIAL

## POLÍTICAS

- ✓ Vinculación de la Universidad con los sectores público, privado y organizaciones no gubernamentales para responder a la problemática regional y nacional de las poblaciones vulnerables de la sociedad.
- ✓ Participación de los integrantes de la comunidad universitaria en actividades deportivas, culturales y de esparcimiento.
- ✓ Elaboración de proyectos y programas de mutua colaboración y alianzas estratégicas con las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y empresas para contribuir desde su quehacer institucional hacia la generación del desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico de la región y del país.
- ✓ Participación de la comunidad universitaria a través del servicio social universitario obligatorio.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Responder a la problemática regional y nacional de las poblaciones vulnerables de la sociedad mediante la vinculación y extensión de la universidad.
- ✓ Dar seguimiento del egresado.
- ✓ Lograr la participación en las actividades deportivas, culturales y de esparcimiento de los integrantes de la comunidad universitaria.
- ✓ Brindar bienestar, seguridad y lograr la participación de los grupos de interés en el planeamiento estratégico de la Universidad.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Implementar programas de responsabilidad social, para ser desarrollados por las diferentes escuelas profesionales.
- ✓ Implementar programas de asistencia social dentro de la comunidad universitaria.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de Responsabilidad Social	Reestructuración funcional y operativa de Responsabilidad Social de la Universidad.
	Extensión universitaria.

## PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.

PROYECTO 1: Reestructuración funcional y operativa de Responsabilidad Social de la Universidad.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: REESTRUCTURACIÓN FUNCIONAL Y OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD	1. Reestructurar el POI de la Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.	Reestructurar el POI	VRAD, DIRSEU	Número de documentos	10
	2. Formular proyectos de responsabilidad social, con un mínimo de inversión del 2% del presupuesto.	Proyectos de responsabilidad social	Rectorado, VRAC, VRAD DIPLA	Número de proyectos	6
	3. Creación de fondos concursables.	Proyectos de responsabilidad social	Rectorado, VRAC, VRAD, VRI, DIPLA	% del presupuesto asignado	2
	4. Desarrollar de un programa anual de responsabilidad social: servicio social universitario con la participación de los estudiantes y docentes.	Programa de responsabilidad social	VRAC, DIRSEU	Número de currículas	
	5. Lograr la Certificación ISO 26000	Certificación ISO 26000 de Responsabilidad Social	Rectorado, VRAC, VRAD, VRI, DECAAU	% de avance en la obtención de la certificación	40
	6. Formular reglamentos de pasantías prácticas profesionales donde se incluya Responsabilidad Social, extensión universitaria y servicios de consultoría	Pasantías y prácticas profesionales con responsabilidad social	VRAC, DIRSEU, DICONI, Escuelas Profesionales	Número de reglamentos	10

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 2: Extensión universitaria.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	1. Contratar el servicio de consultoría para identificar que Diplomaturas, Cursos, Talleres, Otras actividades e Idiomas se incluirán en el Proyecto de Formación Continua.	Estudios de mercado	VRAD, VRAC, DDAPS	Número de estudios	18
	2. Desarrollar actividades artísticas de participación docente y estudiante anuales para todas las escuelas profesionales.	Actividades artísticas	VRAC, VRAD, DIRSEU	Número de actividades	24
	3. Desarrollar un Programa de consultorías y asesoría a nivel de escuelas profesionales.	Programas de consultoría y asesoría	VRAC, VRAD, DIRSEU, DPBS	Número de consultorías	60
	4. Formular e impulsar servicios de extensión universitaria a la sociedad.	Servicios de extensión universitaria	VRAC, DIRSEU	Número de servicios	50

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento



# **FUNCIONES ADJETIVAS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO: GESTIÓN INSTITUCIONAL**

## POLÍTICAS

- ✓ Gestión estratégica de las unidades académicas, administrativas y que cuenten con el proyecto de desarrollo, plan estratégico y plan operativo alineados a la visión, misión de la universidad y los lineamientos de política institucional.
- ✓ Sistema de gestión de calidad de la Universidad andina del cusco para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad.
- ✓ Desarrollo del programa de mantenimiento, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento y servicios necesarios para el desarrollo de las escuelas profesionales de pregrado, segundas especialidades, programas de posgrado y unidades académicas - administrativas.
- ✓ Procesos de gestión y financiamiento pertinente y oportuno con el objetivo de optimizar los recursos disponibles para el desarrollo de proyectos estratégicos y el cumplimiento de las funciones universitarias.
- ✓ Modernización, informatización y simplificación de los procesos administrativos con el propósito de lograr los objetivos institucionales de una gestión de calidad.
- ✓ Bienestar, seguridad y condiciones de trabajo adecuados para los integrantes de la comunidad universitaria.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Realizar una gestión estratégica de las unidades académicas, administrativas.
- ✓ Implementar un sistema integrado de gestión de calidad en la gestión institucional y lograr sus certificaciones correspondientes.
- ✓ Desarrollar un programa de mantenimiento, conservación y reposición de la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la Universidad.
- ✓ Modernizar y simplificar los procesos administrativos para lograr los objetivos institucionales.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Lograr un posicionamiento en la sociedad de la marca UAC.
- ✓ Realizar un sistema integrado de gestión de calidad.
- ✓ Reformular el modelo de gestión universitario y reestructurar los modelos de gestión.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de gestión de calidad de la Universidad Andina del Cusco.	Lograr un posicionamiento de la marca UAC.
	Diseño de un sistema de gestión de calidad.
	Reformulación del modelo de gestión universitario y reestructuración de los modelos de gestión.
	Asistencia social a la Comunidad Universitaria

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento



## PROGRAMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

PROYECTO: Lograr un posicionamiento de la marca UAC.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: LOGRAR UN POSICIONAMIENTO DE LA MARCA UAC	1. Contratación de un estudio de posicionamiento a nivel nacional e internacional.	Estudios de posicionamiento	VRAC, VRAD	Número de estudios	4
	2. Contratación de estudio de posicionamiento de las escuelas profesionales.	Estudios de posicionamiento	VRAC, VRAD	Número de estudios	16
	3. Diseñar políticas, normas, procedimientos para la vinculación efectiva con el medio nacional e internacional.	Normas, procedimientos, convenios.	Rectorado, VRAC, DICONI	Número de documentos	20
	4. Racionalizar los procedimientos administrativos.	Procedimientos administrativos	Rectorado, VRAD, DIPLA	Número de unidades orgánicas	3
	5. Desarrollar planes de marketing institucional y de servicios por escuelas profesionales.	Planes de marketing	VRAD, DIPLA y ORPEII	Número de planes	17
	6. Contratar los servicios de consultoría para el estudio de los costos de servicios educativos.	Costos de los servicios educativos	VRAD, DIPLA, Oficina de Contabilidad	Número de consultorías	10
	7. Diagnóstico y evaluación de los centros de producción de la UAC	Centros de producción UAC	VRAD, DIPLA, DPBS	Número de evaluaciones	10

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO: Diseño de un sistema de gestión de calidad.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	1. Diseñar un Sistema de Gestión de Calidad que facilite los procesos de acreditación, mediante modelos nacionales e internacionales.	Sistema de calidad que facilite los procesos de acreditación	VRAC, DA, DE-CAAU	Número de ISOS Y SOHAS	2
	2. Elaborar sistemas de evaluación para medir constantemente la calidad de los estudiantes.	Estándares institucionales	VRAC, DA, DE-CAAU	Número de documentos	11
	3. Establecer un programa de calidad, de autoevaluación y de mejora continua para los procesos académicos y administrativos para las escuelas profesionales.	Programa de autoevaluación y de mejora continua para los procesos académicos y administrativos para las escuelas profesionales	VRAC, VRAD, DA, DE-CAAU	Número de planes de mejora continua	12
	4. Establecer sistemas de calidad basados en la eficacia y eficiencia.	Sistemas de calidad basados en la eficacia y eficiencia.	Rector, VRAC, VRAD, DIPLA	Número de informes	10

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

**PROYECTO:** Reformulación del Modelo de Gestión Universitario y Reestructuración de los Modelos de Gestión.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 3: REFORMULACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN UNIVERSITARIO Y REESTRUCTURACIÓN DE LOS MODELOS DE GESTIÓN	1. Actualizar los reglamentos y directivas del funcionamiento de las unidades académicas y administrativas de la universidad	Reglamentos y directivas del funcionamiento de las unidades académicas y administrativas	Rectorado, VRAC, VRAD, DIPLA, DA	Número de reglamentos y directivas	12
	2. Diseñar e implementar un sistema de evaluación de desempeño de acuerdo a los objetivos y metas institucionales	Sistema de evaluación de desempeño	Rectorado, VRAD, DIPLA, DA	Número de documentos	5
	3. Implementar nuevos sistemas y procesos de comunicación (entre la sede Central con órganos descentrados)	Nuevos sistemas y procesos de comunicación	VRAD, DA, OIO	Número de documentos	8
	4. Realizar un diagnóstico de la actual cultura organizacional de la universidad	Diagnóstico de la cultura organizacional	VRAD, DIPLA, DA, RRPP	Número de diagnósticos	5
	5. Formular un plan de mejora en la cultura organizacional de la institución (charlas de sensibilización y focus group)	Plan de mejora de la cultura organizacional	VRAD, DIPLA, DA, RRPP	% de participantes	80
	6. Estudio de Clima Organizacional	Clima organizacional	VRAD, DIPLA, DA, DRH	Número de estudios	5

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento



## PROYECTO: Asistencia Social a la Comunidad Universitaria.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 3: ASISTENCIA SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1. Implementar acciones preventivas y de promoción de la salud, psicológicas y capacitación dirigido a estudiantes, docentes y personal administrativo anuales.	Acciones preventivas y de promoción de la salud	VRAD, DBU, DRH	% de acciones	100
	2. Desarrollo de actividades deportivas y recreacionales con la participación de la comunidad universitaria	Actividades deportivas y recreacionales	VRAD, DIRSEU, DBU, DRH	Número de actividades	20
	3. Desarrollo de Talleres Psicológicos para alumnos en forma anual.	Talleres psicológicos	VRAC, DECANOS, DBU	% de la población estudiantil	70
	4. Evaluación Psicológica a los alumnos ingresantes.	Evaluación psicológica	DBU, DDA	% de alumnos ingresantes	100
	5. Desarrollo de un Programa de prevención del consumo de drogas y alcoholismo al año.	Programa de prevención del consumo de drogas y alcoholismo	VRAD, DBU y Decanos	Número de programas	30
	6. Desarrollo de campañas de prevención contra la violencia física y psicológica.	Programas de prevención contra la violencia física y psicológica	VRAD, DECANOS, DBU	Número de campañas	25
	7. Desarrollo de Talleres de sensibilización del seguro estudiantil.	Talleres de sensibilización del seguro estudiantil	VRAD, DECANOS, DBU	Número de talleres	12
	8. Desarrollo de un programa de Talleres de anti estrés, motivación y autoestima para docentes y administrativos permanente.	Talleres anti estrés, motivación y autoestima.	VRAD, DRH, DBU	Número de talleres	24
	9. Desarrollo de Talleres sobre clima organizacional para el personal administrativo y docente	Talleres sobre clima laboral	VRAD, DBU, DRH	% de asistentes	80
	10. Desarrollo de Talleres de autoestima al año para el personal administrativo y docente.	Talleres de autoestima	VRAC, VRAD, DBU, DRH	% de asistentes	80
	11. Desarrollo de Programas juegos deportivos para la comunidad universitaria al año.	Programas de juegos deportivos	VRAD, DIRSEU, DRH	Número de programas	30
	12. Desarrollo de Talleres sobre práctica de valores.	Talleres sobre práctica de valores	VRAD, DBU, DRH	Número de asistentes	10
	13. Desarrollar Programa de orientación Vocacional a futuros postulantes.	Programa de orientación vocacional	VRAC, DDA, DBU.	Número de programas	30

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## **ELABORACIÓN Y EDICIÓN A CARGO DE:**

### **DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO UNIVERSITARIO**

Directora: Dra. Soledad Urrutia Mellado  
Unidad de Planeamiento: Econ. Liliana Cumpa Márquez

### **PERSONAL DE APOYO**

Unidad de Presupuesto: Econ. Sonia Chauca Galicia  
Econ. Luciano Pinto León

Unidad de Estadística: Econ. Miguel Ángel Chevarria Mamani

Unidad de Organización  
y Métodos de Trabajo : Ing. Guildo Dextre Jara  
Ing. Miladi Eugenia Menacho Leguia  
Ing. Abel J. Ramos Calderon

Técnico Administrativo: Bach. Econ. Naysha Villalta Velasquez